CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE LOS MOLINOS

Tomo 12 (de 16 y un Anexo)

Vías pecuarias

Documento para aprobación provisional
Marzo de 2014
Ayuntamiento de Los Molinos

Por la Corporación Municipal: El Alcalde, Juan Pablo González González
Técnicos Redactores: Alejandro Tamayo Palacios y Adolfo Rodríguez Gil
Colaboradores Técnicos: Julia Matesanz, Javier Rivas López y Adela Espí

Vías pecuarias

1. Cañada Real de Merinas. Tramo I
2. Cañada Real de Merinas. Tramo II
3. Cañada Real de Merinas. Tramo III
4. Colada de la Fuenfría. Descansadero del Pinarcillo.
5. Colada de los Navarros
6. Colada de Matasnos
7. Cordel del Toril. Tramo I
8. Cordel del Toril. Tramo II
9. Cordel del Toril. Tramo III
10. Vereda del Canto de la Pata

Cañada real de Merinas

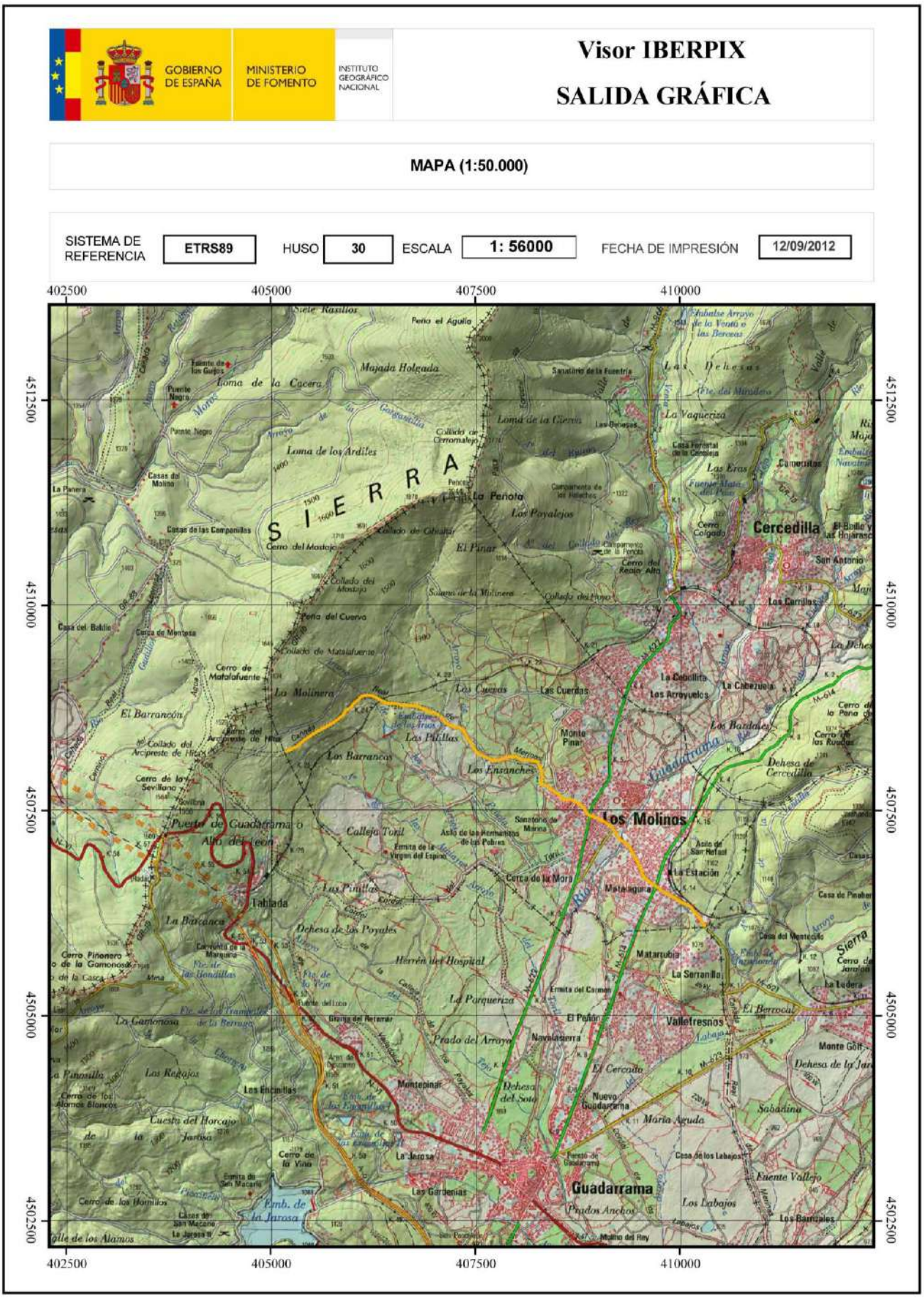

<table>
<tr><td colspan="6">FICHA DE: Vía Pecuaria Cañada real de Merinas. Tramo I</td></tr>
<tr><td>TIPO/CATEGORÍA DEL CAMINO:

Vía Pecuaria</td><td colspan="2">IDENTIFICACIÓN/NOMBRE:

Cañada Real de Merinas</td><td colspan="2">ORIGEN DEL DATO DE IDENTIFICACIÓN:

Mapa de Los Molinos de 1876.
Clasificación V V. PP. 1950.
Diferentes mapas IGN.</td><td>TRAMO: I</td></tr>
<tr><td>SEÑALIZACIÓN DE LA VIA:

Sin señalizar.</td><td>LONGITUD VIA:

7,5 Km.</td><td>LONGITUD TRAMO

2,379 km.</td><td>ANCHURA LEGAL:

75 M.</td><td colspan="2">ANCHURA ZONA RODADURA:
Zona asfaltada: 6.5. Paseo peatonal: 1,5 M. Camino de tierra: 3 a 4 M.</td></tr>
<tr><td colspan="2">TIPO DE PROTECCIÓN:

Vía Pecuaria. LIC Cuenca alta del río Guadarrama.</td><td colspan="2">LUGAR DE INICIO DEL TRAMO: Confluencia de los términos municipales de Guadarrama, Los Molinos y Collado Mediano.</td><td colspan="2">LUGAR FINAL DEL TRAMO:

Zona de Las Eras. Confluencia con Travesía Eras de la Lancha</td></tr>
<tr><td colspan="2">TIPO DE FIRME:

Asfaltado, acera y camino de tierra.</td><td colspan="3">ESTADO DEL FIRME:

Bueno.</td><td>PRIORIDAD DE REPARACIÓN DEL FIRME:

No</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONEXIONES:

Pº Pedro Gutiérrez, V. P. Matasnos(M-614), C/ Matadero, C/ Real , C/ Molino de la Cruz, Cordel del Toril, M-622, Colada de la Fuenfría, entre otras.</td><td colspan="3">CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES:

Arroyo que cruza la V.P. de derecha a izquierda a 300 M. del inicio. Río Guadarrama.</td></tr>
<tr><td colspan="2">EQUIPAMIENTOS:</td><td colspan="4">INCIDENCIAS:

Carretera asfaltada durante todo el tramo I. Utilización de La Cañada como parque público y aparcamiento. Intrusión de diferentes fincas a lo largo de la V.P</td></tr>
</table>

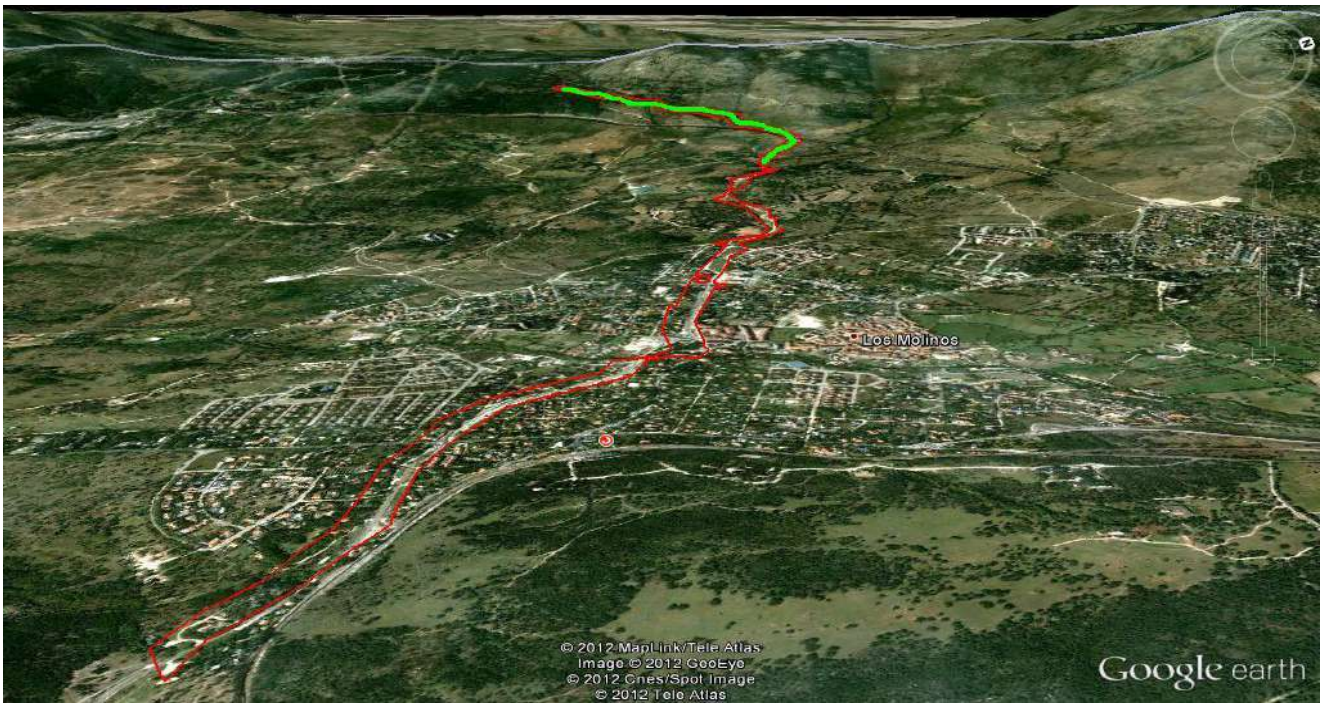

CROQUIS DEL TRAMO:

CAMINO: **CAÑADA REAL DE MERINAS**	**TRAMO: I**

DESCRIPCIÓN:

La Cañada Real de merinas proviene del límite entre los términos de Collado Mediano y Guadarrama y comienza en el término de Los Molinos en el punto donde se juntan los tres términos municipales, siguiendo dirección NO entre el alto de la Serranilla a la izquierda y la finca el Montecillo a la derecha.

Sigue la Cañada llevando dentro de su anchura chalets, la carretera M-621 y en la zona de la izquierda, pegado a la finca Matarrubia, se mantiene libre de ocupaciones con vegetación natural de la zona, montones de tierra y un sendero que la recorre en la misma dirección. A 450 m. del inicio del término de Los Molinos sale a la derecha la calle Pedro Gutiérrez que se dirige hacia la estación. La Vía Pecuaria continúa llevando intrusada la carretera M-621 que está construida por el centro de la misma dividiéndola en dos tramos. Para la construcción de la carretera se modificó el terreno natural, dejando media ladera a la derecha y fuerte terraplén a la izquierda. En este tramo hay aproximadamente unos 40 m. de anchura real entre los límites de las fincas colindantes. También hay caminos de tierra de 3 a 5 m. de anchura en sentido transversal y longitudinal de la Cañada desde la carretera para acceso a fincas y calles públicas. A 815 m. del inicio la Vía Pecuaria es cruzada por la carretera M-614 en donde se ha construido una rotonda ocupando toda la anchura de la Cañada.

De esta rotonda dirección noreste continúa la carretera antes citada que coincide a partir de aquí con la Vía Pecuaria colada de Matasnos. En el tramo que se está describiendo la Vía Pecuaria recibe el nombre de Avenida Cañada Real. Desde la rotonda continúa la M-621 con 7 m. de anchura y cunetas a ambos lados de aproximadamente 1,5 m. de ancho y 0,80 de profundidad. A la derecha de la carretera hay un paseo peatonal de unos 2 m. de anchura y a continuación un camino de tierra de unos 4 m. de ancho que recorre la Cañada durante 700 m., hasta la confluencia con la calle del río a la derecha y a la izquierda con la C/Matadero. A la izquierda de la M-621 salen diferentes accesos a urbanizaciones y fincas que sirven de límite a la Cañada, hasta la calle Matadero. En este lugar la Cañada gira dirección norte estando limitada entre el puente de la M-614 a la izq. y el puente de la calle Miguel Menéndez Boneta (carretera de la estación), estando incluida en la Cañada el parque del Doctor Rodríguez Padilla también llamado de San José y la ermita del mismo nombre. En esta zona la Vía Pecuaria cruza el río Guadarrama.

A partir de la ermita de San José la Cañada retoma la dirección NO y se denomina actualmente calle Calvario. En este punto sale a la derecha la calle real que se dirige al centro del pueblo y 40 m. a la izquierda sale el cordel del Toril, Vía Pecuaria que en su inicio coincide con la calle Guadalajara actualmente. Continúa intrusada la Cañada por la carretera asfaltada y diferentes fincas en su margen izquierdo, y en el derecho salen calles dirigidas a colonias urbanas. Paralelo a la carretera hay un camino de tierra, utilizado en el comienzo de la calle Calvario como aparcamiento. Esta carretera tiene una acera de 1,5 m. en ambos márgenes.

A 342 m. del parque la anchura de la Cañada está invadida en su totalidad por la rotonda del cruce de la Vía Pecuaria con la M-622. Continuando la Cañada con el mismo rumbo a unos 150 mts. a la derecha sale la colada de la Fuenfría llamada actualmente Paseo de Antonio Fernández Sola en el lugar donde está situado el Monumento a la Marina. Toda esta zona se denomina “las Eras” y es donde está situado el nuevo colegio público. Finaliza el tramo I de esta Vía Pecuaria en la confluencia de la Cañada Real con la Travesía Eras de la Lancha.

Apuntes sobre la Cañada Real de Merinas.

Antes de la construcción del FFCC, ya finalizando el s XIX, en la zona donde inicia su recorrido la Cañada en el término de Los Molinos, entre la Serranilla y el Montecillo salía hacia la derecha, en dirección Norte, la Colada de Matasnos cruzando el Chaparral de Sur a Norte y continuando por el trazado del camino Viejo del Escorial. Tras la construcción del Ferrocarril esta colada varía su trazado discurriendo actualmente por la carretera M-614 (Avenida de la Concordia). El trazado de la Cañada Real hasta ese punto y este trazado de la Colada de Matasnos serían el antiguo camino a Segovia.

La Cañada Real en su giro dirección NO nos permite contemplar una de las estampas más bonitas de Peñota, montaña emblemática de Los Molinos.

La zona de la Cañada comprendida entre la M-614 y el Río Guadarrama es el único tramo en Los Molinos que conserva su nombre (Avda. de la Cañada) y es la zona antiguamente denominada Matalaguna que servía de límite para el vedado de caza menor en el año 1793.

Al llegar la Vía Pecuaria al Río Guadarrama gira hacia la derecha y su trazado cruza el Río para salir a la zona del actual parque público que se encuentra todo él dentro de la Cañada. La trasformación de esta zona en parque nos hace difícil imaginarnos de qué manera se cruzaba el Río pues los puentes existentes en la actualidad son modernos, uno es de los años 80 (Avda. Cañada Real) y el otro (Pº Miguel Menéndez Boneta) de finales del XIX principios del XX. Hay que imaginarse el lugar con el margen derecho del río de orografía tendida y fácil acceso al cauce, incluso las gentes que lo cruzaban se ayudaban para saber el nivel del agua de alguna piedra en la que comprobaban la dificultad o no de atravesarlo. En el margen izquierdo del río estaba situado el antiguo Molino de la Villa trasformado tras su adquisición por el Barón del Castillo de Chirel, a finales del s XIX, en una fábrica Metalúrgica. Algunas de sus manufacturas representaron a España en la exposición de Paris en 1889.

Como tantas otras Vías Pecuarias, la Cañada Real tiene asociada en su trazado una ermita, en este caso dedicada a San José, construida en el s XVIII y tenía adosado en su lado Sur el antiguo cementerio.

La continuación de la Cañada se llama en la actualidad Calle Calvario pues asociado al cementerio había diversas cruces de piedra algunas de ellas colocadas ahora en el entorno de la ermita. (Existen antiguos documentos que a esta zona la denominaron Cañada de las Cruces).

Tras cruzar la carretera M-622 (construida en los años veinte del siglo pasado) la Cañada llega al camino de Matarongiles que desde el pueblo conducía al cordel del Toril en la zona de los Robalejos/Los Llanos, en la actualidad a este camino se le denomina Paseo de Antonio Fernández Sola. Esta zona de la Cañada se ensanchaba dando lugar a un descansadero de ganado, el descansadero de “las Eras” pues también se utilizaba para trillar las cosechas de cereales. Actualmente se encuentra allí situado el Colegio Público “Divino Maestro”. Para poder enajenar este descansadero se permutaron estos terrenos por el pinarcillo situado encima de las piscinas Municipales, su permuta fue para la construcción de un campo de Fútbol.

Inicio Cañada Real hacia la M-614

Vista de la Peñota

Bajada hacia el Río

Conexión con calle Matadero

Cruce de Cañada Real con M-622

Final Tramo I Zona de las Eras

<table>
<tr><td colspan="5">FICHA DE: Cañada Real de Merinas. Tramo II</td></tr>
<tr><td>TIPO/CATEGORÍA DEL CAMINO:

Vía Pecuaria.</td><td colspan="2">IDENTIFICACIÓN/NOMBRE:

Cañada Real de Merinas</td><td>ORIGEN DEL DATO DE IDENTIFICACIÓN:

Mapa de Los Molinos año 1876.
Clasificación de VV.PP. 1950.
Diferentes mapas del IGN.</td><td>TRAMO:
II</td></tr>
<tr><td>SEÑALIZACIÓN DE LA VIA:

Señalización de V.P</td><td>LONGITUD VIA:

7.5 KM</td><td>LONGITUD TRAMO:

2 KM.</td><td>ANCHURA LEGAL:

75 M.</td><td>ANCHURA ZONA RODADURA:

3 a 6 M.</td></tr>
<tr><td colspan="2">TIPO DE PROTECCIÓN:

Vias Pecuarias</td><td colspan="2">LUGAR DE INICIO DEL TRAMO:

Zona de las Eras</td><td>LUGAR FINAL DEL TRAMO:

Arroyo Navarderas</td></tr>
<tr><td>TIPO DE FIRME:

Camino de tierra</td><td colspan="2">ESTADO DEL FIRME:

Regular</td><td colspan="2">PRIORIDAD DE REPARACIÓN DEL FIRME:

Sería recomendable para uso de vehículos agrícolas</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONEXIONES:

Cº de los Veneros, Cº de Los Lomitos, Cº Prado de San Sebastian, Calleja de la Cerca Matico.</td><td colspan="2">CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES:

Arroyo Majaltobar; Arroyo Peñota.</td></tr>
<tr><td colspan="2">EQUIPAMIENTOS:</td><td colspan="3">INCIDENCIAS:

Intrusión de parque público, cerramiento interrumpiendo la vía pecuaria, vertidos de inertes, Intrusión de depósitos de agua y fincas a lo largo del tramo.</td></tr>
</table>

CROQUIS DEL TRAMO:

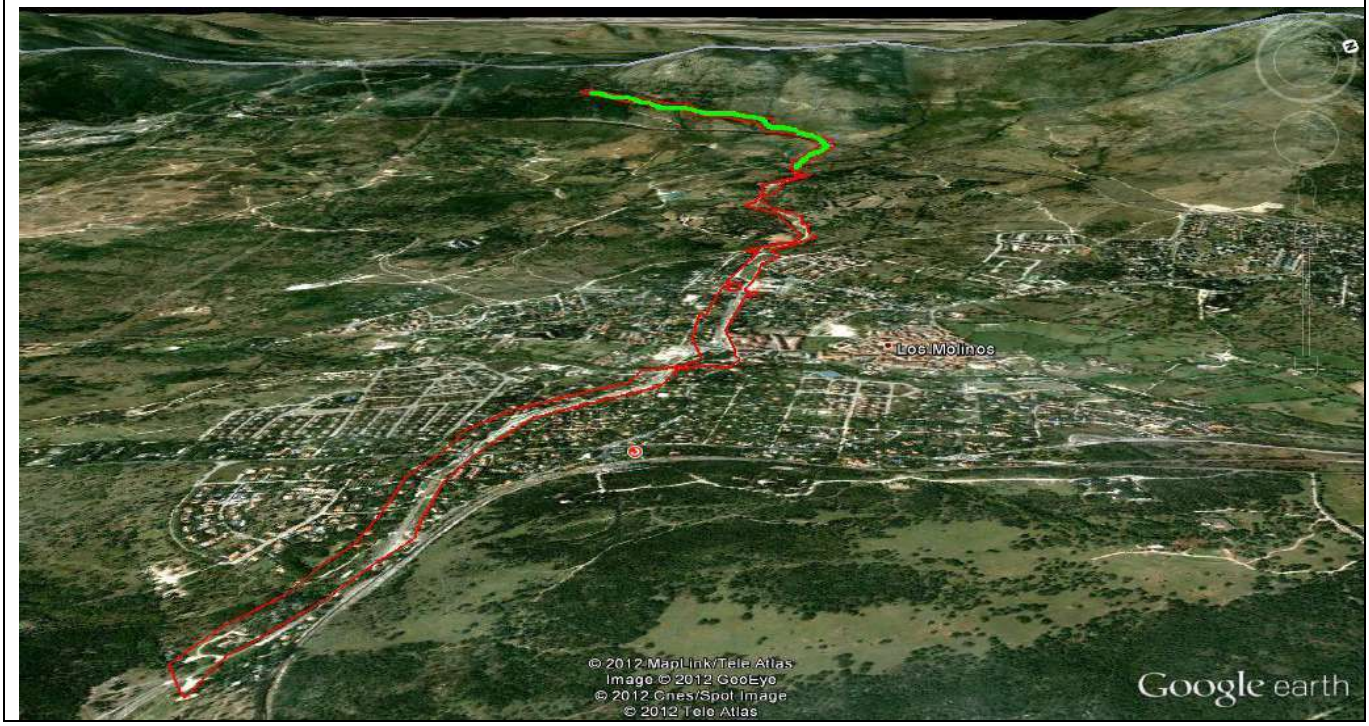

CAMINO: CAÑADA REAL DE MERINAS	**TRAMO: II**

DESCRIPCIÓN:

Este tramo de la vía pecuaria comienza una vez pasado el colegio en la confluencia con la calle travesía Eras de la Lancha. Continuando con dirección NO hacia el lugar denominado Cerrillo de la guerra. A 125 m. del inicio de este tramo se une por la derecha la calle Eras de la Lancha que coincide con el antiguo camino del Lomito, y a 285 m. sale a la derecha el Camino de los Veneros. En toda esta zona hay un parque llamado de Las especies, con un cerramiento perimetral de madera. En la zona izquierda de la Vía Pecuaria, dejando a la derecha el parque discurre un camino de tierra de aproximadamente 6 m. de ancho. En el comienzo del tramo está señalizada la cañada y la anchura media de la misma está comprendida entre 35 y 70 m. Sigue la cañada con mismo rumbo dejando a la derecha varias fincas denominadas Ensanches y a la izquierda el prado de Majaltobar. En esta zona está interrumpida la Vía Pecuaria por un cerramiento de piedra con paso canadiense y acceso con puertas para ganado. Sigue la Vía Pecuaria y a la izquierda continúa el camino del Lomito, que hasta este punto coincide con la Vía Pecuaria. En este lugar existían dos puentes de piedra para dar paso a la Cañada y al camino del Lomito cruzando el arroyo Majaltobar. A partir de este punto la cañada va ganando pendiente suavemente y está limitada a ambos lados por cerramientos de piedra de distintas fincas hasta el final del tramo.

La Vía Pecuaria desde el arroyo Majaltobar lleva por la derecha aún las fincas de los Ensanches hasta 140 M. desde el arroyo y a continuación la finca de Las Majadillas. Por la izquierda la finca llamada El Guijuelo. En este punto de la Vía Pecuaria se encuentra dentro de la misma un depósito de agua del Canal de Isabel II actualmente utilizado. A 430 M. del *arroyo Majaltobar*, a la derecha y tras acabar la finca de *Las Majadillas* sale el camino del Prado de San Sebastián, a continuación sigue la cañada llevando por la derecha la finca llamada Las Casillas. En frente de esta finca se encuentra intrusado un depósito de la antigua red de aguas de Los Molinos actualmente en desuso. A continuación de este la Vía Pecuaria está limitada por la izquierda por otra finca llamada también Las Casillas, y a continuación la Cerca Matico. En este punto la anchura teórica de la cañada se ve intrusada por las fincas colindantes quedando reducida a una anchura entre las mismas de entre 12 y 15 m. Pasado este estrechamiento a la izquierda hay un segundo depósito que pertenece a la antigua red de aguas de Los Molinos junto con otra instalación de la misma red. En ese lugar a la izquierda sale la calleja Cerca Matico. Sigue la cañada llevando por la izquierda diversas fincas (huertos y herrenes) llamadas Las Casillas y a la derecha otras fincas con la misma denominación , de una de ellas sale el *Arroyo Peñota* a la Vía Pecuaria cruzándola en diagonal de derecha a izquierda y cruzando el camino de tierra situado a la izquierda por un tubo de grandes dimensiones . Un poco más adelante, a la derecha, entre estas fincas de Las Casillas sale un camino que da acceso a una de ellas, justo en el punto en el que vuelve a estrecharse la cañada hasta tener una anchura de 12 m., llegando al final del tramo II en el *arroyo Navarderas.*

La Vía Pecuaria la recorre un camino de entre 4 y 6 m. de anchura cuyo estado en algunos puntos por efecto de la escorrentía, y no tener cunetas se encuentra deteriorado. En la última parte del tramo II el camino se ha arreglado como continuación de la calleja Cerca Matico quedando la superficie de rodadura elevada del terreno natural. A lo largo del camino y a ambos lados hay varios vertidos de inertes.

Este tramo de la Vía Pecuaria discurre por una zona de cerramientos tradicionales de piedra extraída en la zona. La tipología de estos cerramientos se caracteriza por tener en la parte alta piedras de gran tamaño llamadas cobijas, en su construcción no se utilizaba argamasa. En algunos puntos dejaban huecos en la parte baja del cerramiento para el paso de ganado ovino. A lo largo del recorrido se pueden encontrar caceras de riego que cruzan la Vía Pecuaria entrando en las

fincas por pequeños bocines construidos en los cerramientos.

Los depósitos que se encuentran en este tramo de la Vía Pecuaria construidos con sillares de piedra en los años 50, el autor de algunos de ellos fue el arquitecto Luis Rodríguez Quevedo.

En este tramo la Vía Pecuaria se encuentra señalizada.

Inicio Tramo II Parque de las Especies

Paso canadiense entre las Eras y Arroyo Majaltobar

Zona del Arroyo Majaltobar

Depósito Zona de las Casillas

Arroyo Peñota

Las Casillas tramo final

<table>
<tr><td colspan="5">FICHA DE: CAÑADA REAL DE MERINAS TRAMO III</td></tr>
<tr><td>TIPO/CATEGORÍA DEL CAMINO:
Vía Pecuaria</td><td>IDENTIFICACIÓN/NOMBRE
CAÑADA REAL DE MERINAS</td><td colspan="2">ORIGEN DEL DATO DEIDENTIFICACIÓN:
Mapa de Los Molinos año 1876.
Clasificación de VV.PP. 1950.
Diferentes mapas del IGN.</td><td>TRAMO: III</td></tr>
<tr><td>SEÑALIZACIÓN DE LA VIA :
Señalización de V.P. Al comenzar el tramo.</td><td>LONGITUD VIA:
7.5 Km.</td><td>LONGITUD TRAMO:
2,5 Km.</td><td>ANCHURA LEGAL:
75 m.</td><td>ANCHURA ZONA RODADURA:
No tiene.</td></tr>
<tr><td colspan="2">TIPO DE PROTECCION:
Vías Pecuarias.</td><td colspan="2">LUGAR DE INICIO DEL TRAMO:
Arroyo Navarderas.</td><td>LUGAR FINAL DEL TRAMO:
Sitio de las Aguardenterías</td></tr>
<tr><td colspan="2">TIPO DE FIRME:
Terreno natural</td><td colspan="2">ESTADO DEL FIRME:</td><td>PRIORIDAD DE REPARACIÓN DEL FIRME:</td></tr>
<tr><td colspan="3">CONEXIONES:
Cº del Lomito, Cº Presa de los Irrios, Cº al puente de Las Cuevas.</td><td colspan="2">CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES:
Arroyo Navarderas y Arroyo de Los Irrios.</td></tr>
<tr><td colspan="2">EQUIPAMIENTOS:
No tiene</td><td colspan="3">INCIDENCIAS:
Interrupción de la Cañada por el ferrocarril.</td></tr>
</table>

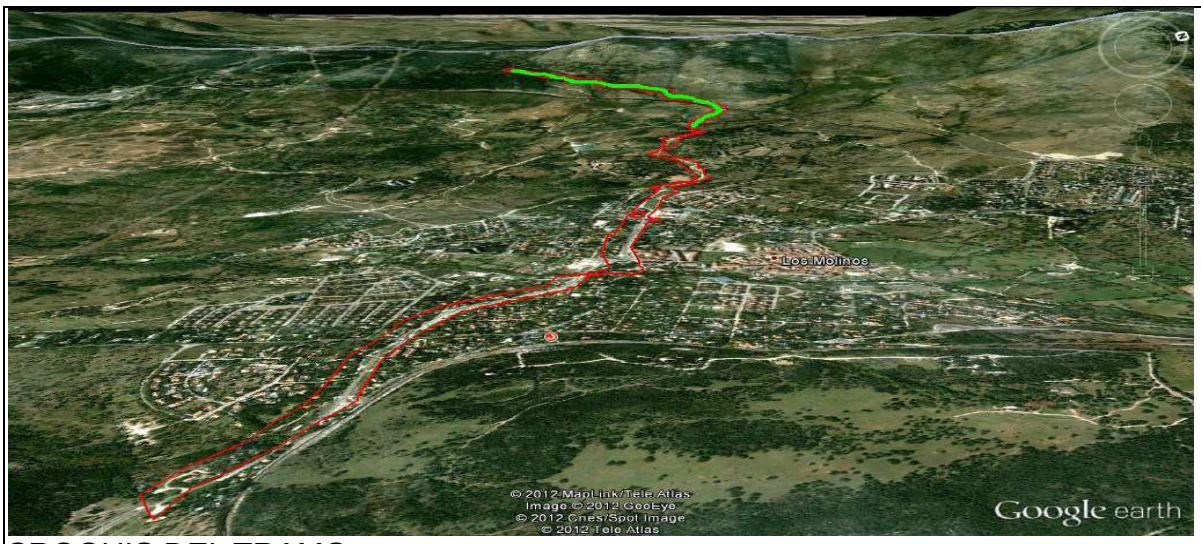

CROQUIS DEL TRAMO:

CAMINO: **CAÑADA REAL DE MERINAS. TRAMO DE LAS PILILLAS HASTA EL LÍMITE DE GUADARRAMA.**	TRAMO: III

DESCRIPCIÓN:

Tras pasar la cañada por Las Casillas, en un tramo donde el camino de rodadura tiene unos 3 m. de anchura y en buen estado aunque un poco elevado del suelo natural y en donde la vía se estrecha enormemente, dejamos a izquierda y derecha de la misma las Herrenes y Huertos de Las Casillas y el prado de El Cerrado a la izquierda es el último antes de salir la cañada a campo abierto justo al cruzar el arroyo de Navarderas o Pilillas, cuyo cauce estacional pasa por debajo de la cañada por un tubo de gran diámetro y en buen estado, dejando a la derecha una pequeña presa de aguas utilizada antiguamente para almacenamiento de la red de aguas del pueblo.

Presa que está dentro de La Cañada y está absolutamente llena de arena arrastrada por el arroyo. Sigue la cañada de frente bordeándola por ambos lados terrenos municipales llamados “El Pinar de abajo”. En este punto y a unos 50 m. aproximadamente del arroyo sale de la cañada a la derecha un camino que se dirige al Puente de las Cuevas, y continúa después por el camino de las Cuevas. En el mismo punto y a la izquierda salen dos caminos: uno que va de la Cañada al camino de Los Lomitos atravesando las Pilillas, a la izquierda hacia abajo y otro que sale a la izquierda hacia arriba que se dirige a la presa de Los Irrios. A partir de aquí sube la Cañada de frente unos 150 m., donde gira ligeramente a la izquierda quedando encajonada entre Las Peñas de Roblellano y unos prados a la izquierda, cerrados con valla de piedra en buen estado, llamados el Herrén del Saúco y el Prado Roblellano, y la valla que cierra a la derecha la vía del tren. Prosigue en esta dirección unos 100 m., donde se interrumpe la vía pecuaria totalmente por el cerramiento del ferrocarril. En todo este tramo desde el punto en el que salen los caminos ya indicados hasta su interrupción por la vía del ferrocarril no hay camino de rodadura, senda definida, ni existe señalización de la Vía Pecuaria. La cañada está totalmente invadida por matorrales y monte bajo, principalmente cambroños, plantas aromáticas como el Cantueso, el Tomillo, la Santolina y la mejorana. También se pueden ver algún Melojo y alguna Encina dispersa. El suelo es natural, con zonas más abruptas donde predomina el granito, y también desde este lugar se puede ver una magnífica panorámica de La Peñota y del resto de cumbres que rodean Los Molinos. Llevamos unos 400 m. aproximadamente de Cañada.

A partir de este punto, seguimos la Cañada hipotéticamente, según las indicaciones de la descripción de la misma en el año 1950, muy bien detallada. Para lo cual tenemos que cruzar la vía del ferrocarril. En este lugar se observan los restos de la llamada Tercera casilla o de Roblellano. Se conservan en buen estado los dos piquetes del paso a nivel, y justo en frente de las mismas hay un fuerte talud que hace imposible seguir, debido a las obras de la red del ferrocarril. Avanzamos unos metros por el lado derecho de la vía del tren hasta encontrar la esquina de los prados de Los Irrios, donde podemos salir de la vía del tren hacia arriba siguiendo y bordeando estos prados por una valla de piedra en mal estado, medio derruida y que coincide con la margen izquierda de la Cañada, totalmente perdida en este momento y hasta el final. En este punto la Cañada tendría ya los 75 m. reales de anchura y en su margen derecha llevaría terrenos del Ayuntamiento de Los Molinos llamados El pinar. Según la descripción de la misma en 1950, allí debería de haber hitos de piedra y mojones y cruces en piedras de la valla de los prados y otras rocas del entorno, pero allí es imposible reconocerlos. Todo está lleno de vegetación. No se observa en ningún momento ningún tipo de señalización, pero

siguiendo la valla de los prados se intuye un sendero que sigue de frente en dirección oeste. No observamos por tanto huellas de la cañada en la zona que atraviesa el sendero , hay abundante escorrentía y lo cruzan varios arroyuelos o manantiales, con lo cual es muy húmeda y la vegetación abundante y muy tupida. Entre otras especies predominan helechos, rosales silvestres, zarzas y matorrales espinosos como majuelos y endrinos, retamas y cambroños y en los manantiales bardagueras. No hay arboleda excepto algún roble y alguna encina. Al llegar a la esquina de estos prados de Los Irrios, cruza un arroyo más grande y caudaloso. El de La Chorrera o de Los Irrios, que baja directo a la presa del mismo nombre que se encuentra justo abajo a la izquierda (SO), siguiéndole en hilera las bardagueras en todo su camino. Aquí hay una bonita panorámica de la misma, y de todo el valle del Guadarrama y la meseta sur.

Una vez pasado este tramo y dejando atrás los prados, la cañada sigue de frente con el mismo rumbo, subiendo a media ladera y pasando bajo la Cerro de la Peña del Cuervo situada a la derecha (NO), llevando a ambos lados terrenos municipales. No se observa ningún rastro de la cañada actualmente. En un principio, al salir de los prados se sube una loma con vegetación menos espesa igual que la anterior pero con menos matorral espinoso. Entre rocas y berceos se llega a una pequeña pradera, con restos de vallas de piedra . La cañada debiera discurrir en este punto entre la Pista forestal a media ladera de Peña el cuervo que va un poco más alta a la derecha de la misma (llamada C. Lomitos en los mapas) y a la izquierda, no a mucha distancia el nuevo trazado que se ha abierto desde el puente Lomito. Desde aquí y siguiendo el mismo rumbo, se sigue subiendo introduciéndose en el pinar repoblado hace unos 60 años donde se pierde totalmente (bueno, no se ha encontrado tampoco antes), pero ahora no hay ninguna referencia clara, debido a los aterrazamientos que se hicieron para la repoblación, se destruyó la Cañada, y al continuar por el pinar es más difícil seguir su pista. En este punto encontramos un hito con enormes piedras que no se sabe exactamente a qué camino responde. Siguiendo entre los pinos, subiendo suavemente a media ladera se llega al límite de Los Molinos con Guadarrama en el sitio llamado de las Aguardenterías donde se interrumpe de nuevo el trayecto que traía la Cañada con una valla metálica. Hay un sendero paralelo a la valla que comunica la pista con el camino de Los Lomitos, y que se puede coger a la derecha y tras cruzar un pequeño arroyo llega a la pista (PR-30) en pocos metros. En esta zona hay unas pequeñas majadas. Girando a la izquierda una vez en ella, hay un paso canadiense para que no pase el ganado y un poco más abajo otro para el mismo y personas. Allí se puede cruzar y llegar al termino de Guadarrama por donde la Cañada continúa directamente hacia el paso de las merinas.

En total el recorrido desde Las Pilillas hasta aquí tiene unos 2,5 Km. De longitud.

Colada de la Fuenfría. Descansadero del Pinarcillo (antes de las Eras)

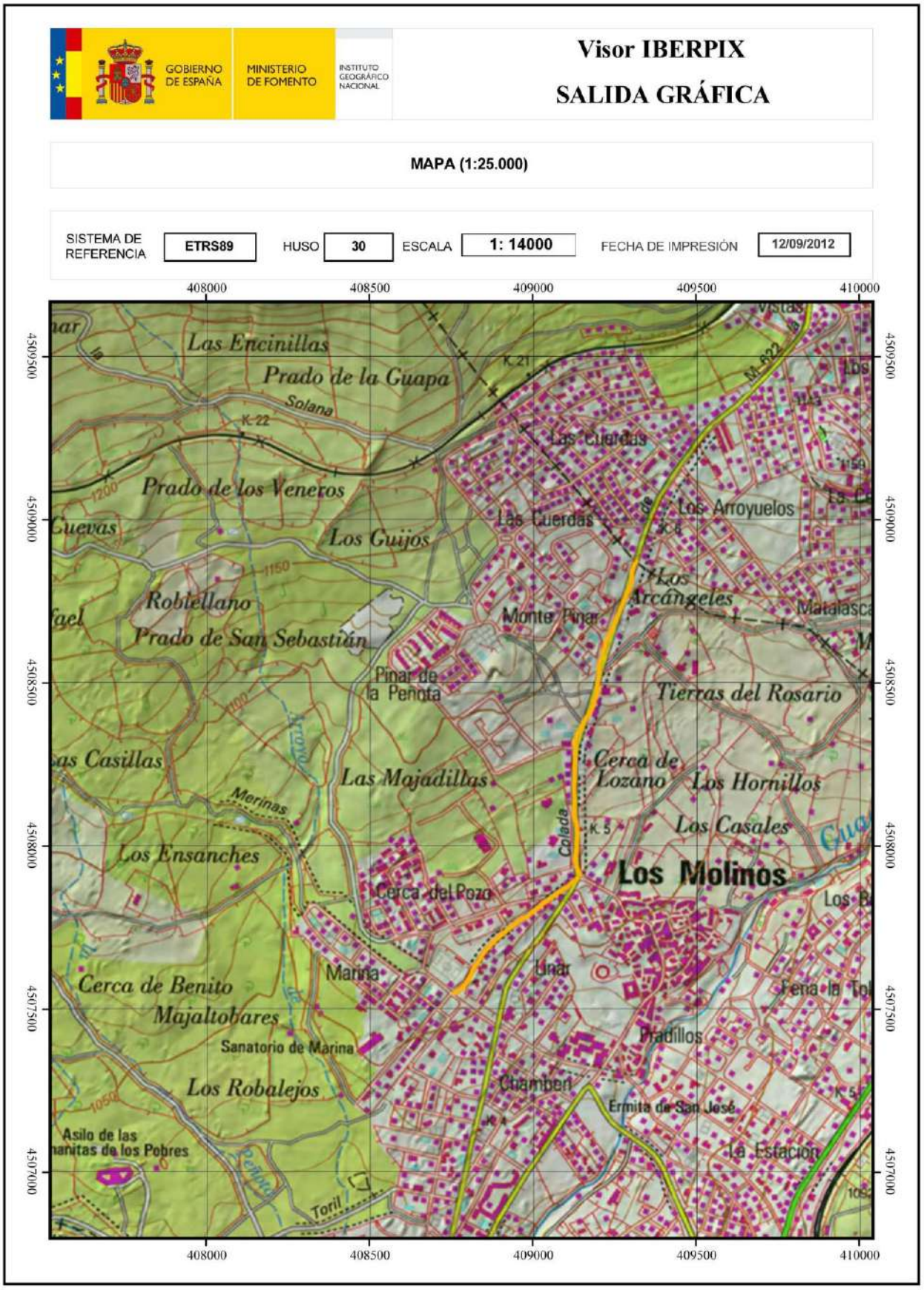

TIPO/CATEGORÍA DEL CAMINO:	IDENTIFICACIÓN/NOMBRE:	ORIGEN DEL DATO DE IDENTIFICACIÓN:	TRAMO:
Vía Pecuaria	Colada de la Fuenfria Descasadero del Pinarcillo.	Mapa de Los Molinos año 1876. Clasificación de VV.PP. 1950. Diferentes mapas del IGN.	

SEÑALIZACIÓN DE LA VIA	LONGITUD VIA:	LONGITUD TRAMO:	ANCHURA LEGAL:	ANCHURA ZONA RODADURA
:Sin señalizar como vía Pecuaria la Colada. La M-622 tiene un pequeño tramo señalizado para paso de ganado. Señalización de Vía Pecuaria en el Descansadero	1,540 mts			M-622 con anchura de 7mts asfaltado, el resto sin asfaltar con sendero.

TIPO DE PROTECCIÓN:	LUGAR DE INICIO DEL TRAMO:	LUGAR FINAL DEL TRAMO:
Vía Pecuaria	Confluencia de la Colada de la Fuenfria ,Con la Cañada Real de Merinas	Termino municipal de Cercedilla.

TIPO DE FIRME:	ESTADO DEL FIRME:	PRIORIDAD DE REPARACIÓN DEL FIRME:
Asfaltado en M-622, sendero de terreno natural.	Bueno excepto una parte de sendero.	Media.

CONEXIONES:	CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES:
Cañada Real(C/Calvario) ,C/Eras de la Lancha, M-622, C/Real, Camino de los Arroyuelos, C/Molineras.	

EQUIPAMIENTOS:	INCIDENCIAS: Intrusión de la carretera M-622 en parte de la anchura de la Vía Pecuaria así como el asfaltado de la calle Fernández Sola. En la entrada de las Urbanizaciones Monte Pinar, Los Arroyuelos se amplia la zona asfaltada dentro de la anchura de la Vía Pecuaria.

CROQUIS DEL TRAMO:

CAMINO: **Colada de la Fuenfría. Descansadero del Pinarcillo (antes de las Eras)**	TRAMO:

DESCRIPCIÓN:

Esta Vía Pecuaria inicia en la Cañada Real de Merinas nombrada en ese punto C/Calvario zona donde se encuentra el Colegio público Divino Maestro y una pequeña isleta donde está el monumento a la Marina. Esta zona se denomina Las Eras y fue un descansadero de ganado. Este inicio de la Colada de la Fuenfria se denomina Paseo de Antonio Fernández Sola y en documentos de 1876 lo llama camino de Matarongiles. En esta zona la Vía Pecuaria comparte con la referida calle Fernández Sola parte asfaltada, en una anchura de 6 m., y parte sin asfaltar. Tanto por su margen izquierdo como derecho confluyen varias calles y toda la zona está incluida dentro del casco urbano como colonia de chalets.

Aproximadamente a 500 m. del inicio, la Vía Pecuaria confluye con la carretera M-622 en el cruce llamado de Candales a partir del cual seguirán el mismo trazado ambas hasta el término de Cercedilla. La carretera supone unos 6,7 m. de la Colada dejando otros 7 m. en el margen izquierdo de un uso peatonal y pecuario interrumpido por varios accesos a las fincas que sirven de límites para la VP. A 1 Km. del inicio de la Colada en su margen izquierdo se encuentra el descansadero (4 Ha) que fue permutado por las Eras cuando se construyó en estas el campo de fútbol, este descansadero está en una zona de pinarcillo acondicionado como parque público, actualmente en un estado de conservación no muy bueno. A la entrada del descansadero hay una señal de Vía Pecuaria. A continuación del descansadero la zona asfaltada se ensancha para la incorporación a la M-622 de la C/ Molineras que da acceso a las urbanizaciones Los Arroyuelos y Monte Pinar a partir de este punto hasta el final del término de Los Molinos con Cercedilla se mantiene la zona asfaltada de carretera y una zona en su margen izquierda de 7 m. sin asfaltar. La Vía Pecuaria no está señalizada en ningún punto excepto la entrada al descansadero del Pinarcillo. La carretera M-622 tiene un tramo de 300 metros con la señalización de paso de ganado.

Inicio de la Colada de la Fuenfria

Colada de la Fuenfria en C/ Fdez Sola

Cola da de la Fuenfria y M-622

Colada de la Fuenfria en las Piscinas municipales

Descansadero

La Colada en la entrada a Monte Pinar y Los Arroyuelos

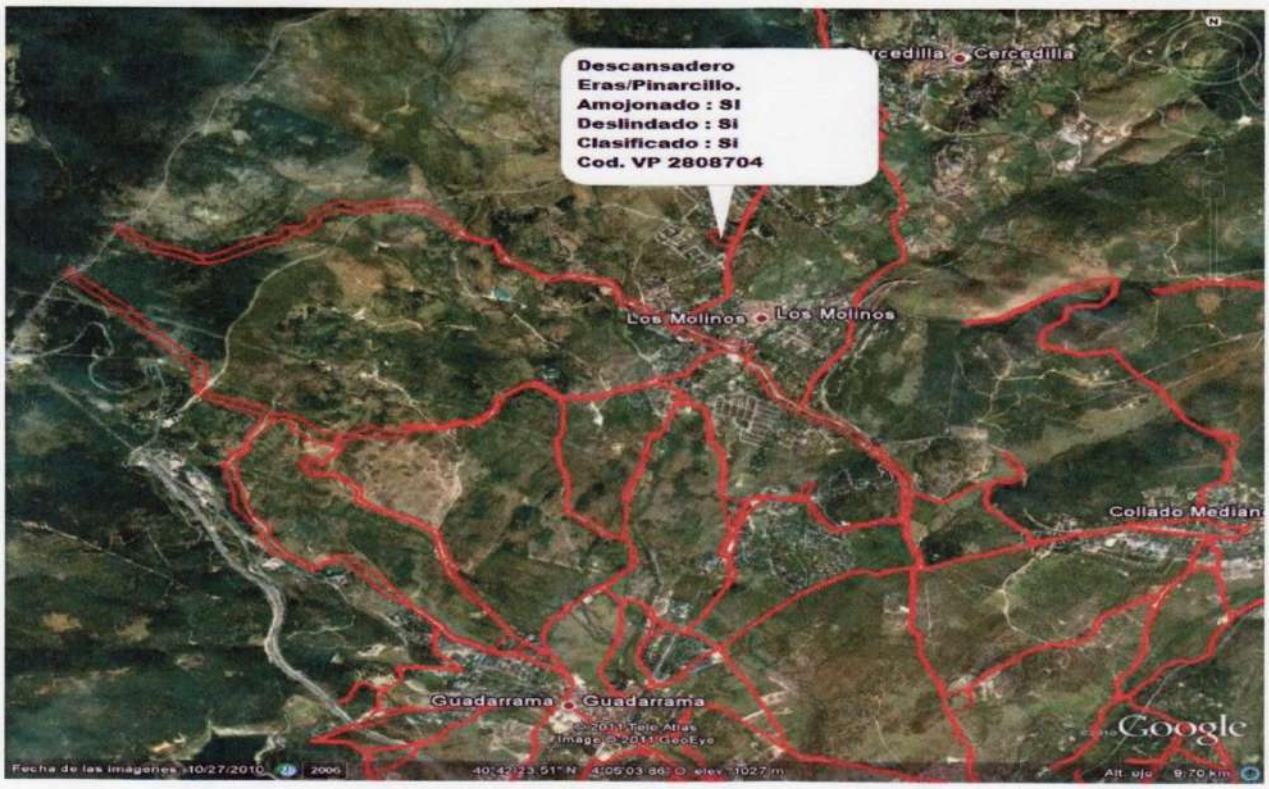
Descansadero
Eras/Pinarcillo.
Amojonado : Si
Deslindado : Si
Clasificado : Si
Cod. VP 2808704
Cercedilla
Los Molinos
Los Molinos
Collado Median
Guadarrama
Guadarrama
Google
Fecha de las imágenes: 10/27/2010

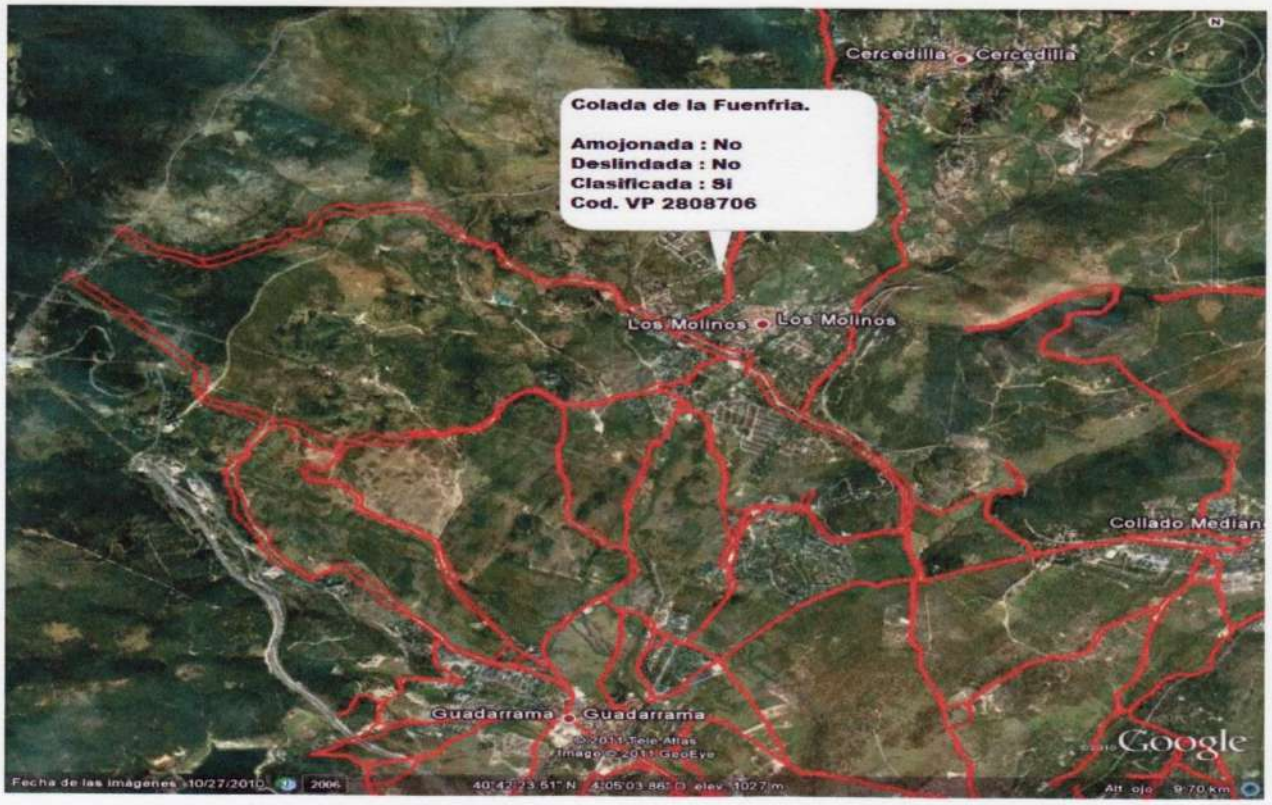
Colada de la Fuenfria.
Amojonada : No
Deslindada : No
Clasificada : Si
Cod. VP 2808706
Cercedilla
Cercedilla
Los Molinos
Los Molinos
Collado Median
Guadarrama
Guadarrama
Google
Fecha de las imágenes: 10/27/2010

COLADA DE LOS NAVARROS

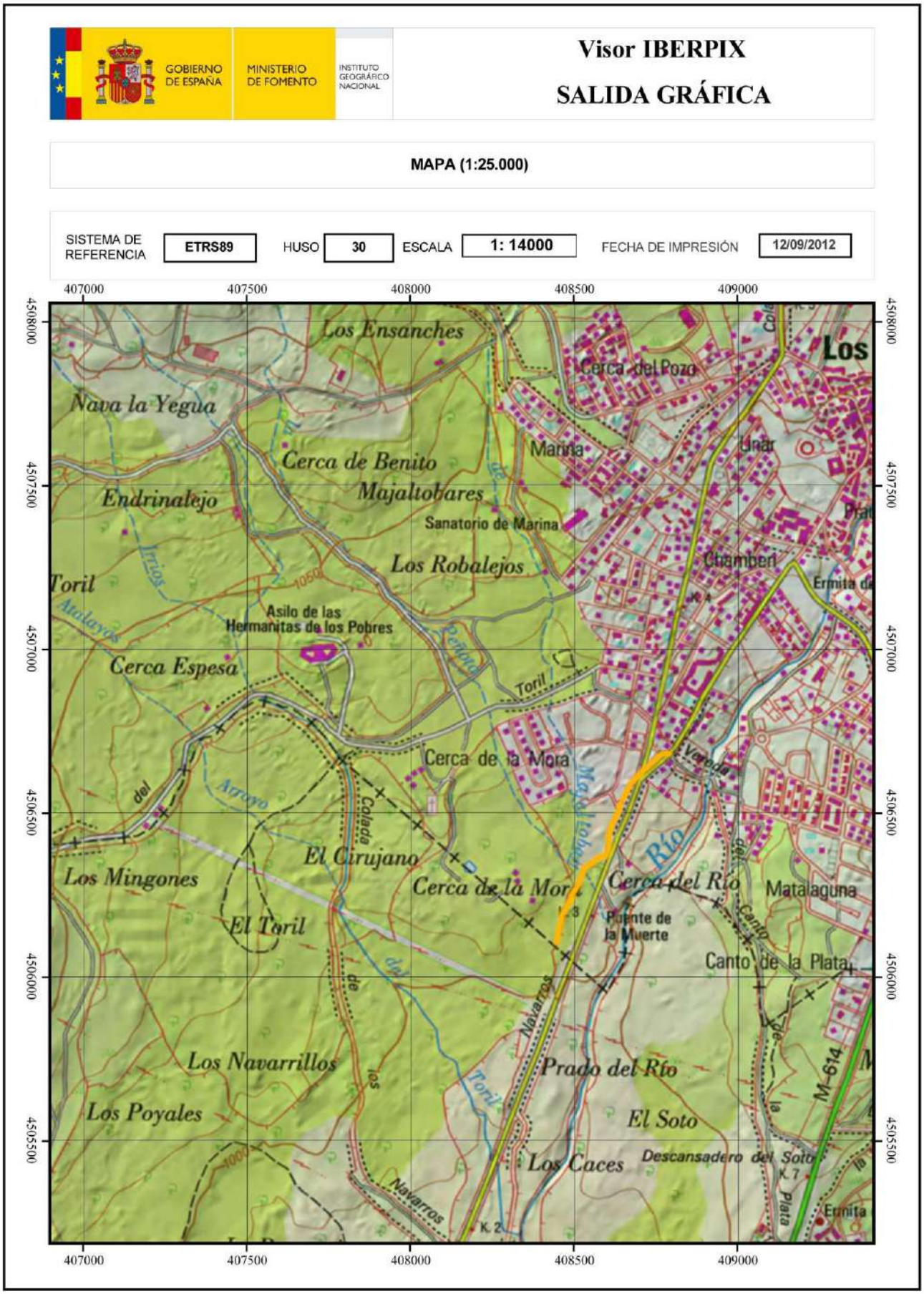

FICHA: **COLADA DE LOS NAVARROS**

TIPO/CATEGORÍA DEL CAMINO:	IDENTIFICACIÓN/NOMBRE:	ORIGEN DEL DATO DE IDENTIFICACIÓN:	TRAMO:
Vía Pecuaria	Colada de los Navarros.	Mapa de Los Molinos año 1876. Clasificación de VV.PP. 1950. Diferentes mapas del IGN.	

SEÑALIZACIÓN DE LA VIA :	LONGITUD VIA:	LONGITUD TRAMO:	ANCHURA LEGAL:	ANCHURA ZONA RODADURA:
Ninguna	800 m			4 m

TIPO DE PROTECCIÓN:	LUGAR DE INICIO DEL TRAMO:	LUGAR FINAL DEL TRAMO:
Vía Pecuaria	Límite término municipal Los Molinos con Guadarrama, junto a carretera M-622	Confluencia con la Vereda del Canto de la Pata, en la carretera M-622

TIPO DE FIRME:	ESTADO DEL FIRME:	PRIORIDAD DE REPARACIÓN DEL FIRME:
Tierra y rocas, cubiertas de vegetación no pisada. Asfalto	Bueno, pero sin transitar	Media

CONEXIONES:	CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES:
Vereda del Canto de la Pata	Arroyo de Majaltobar

EQUIPAMIENTOS:	INCIDENCIAS:
	Inicio: vertidos de escombros

CROQUIS DEL TRAMO:

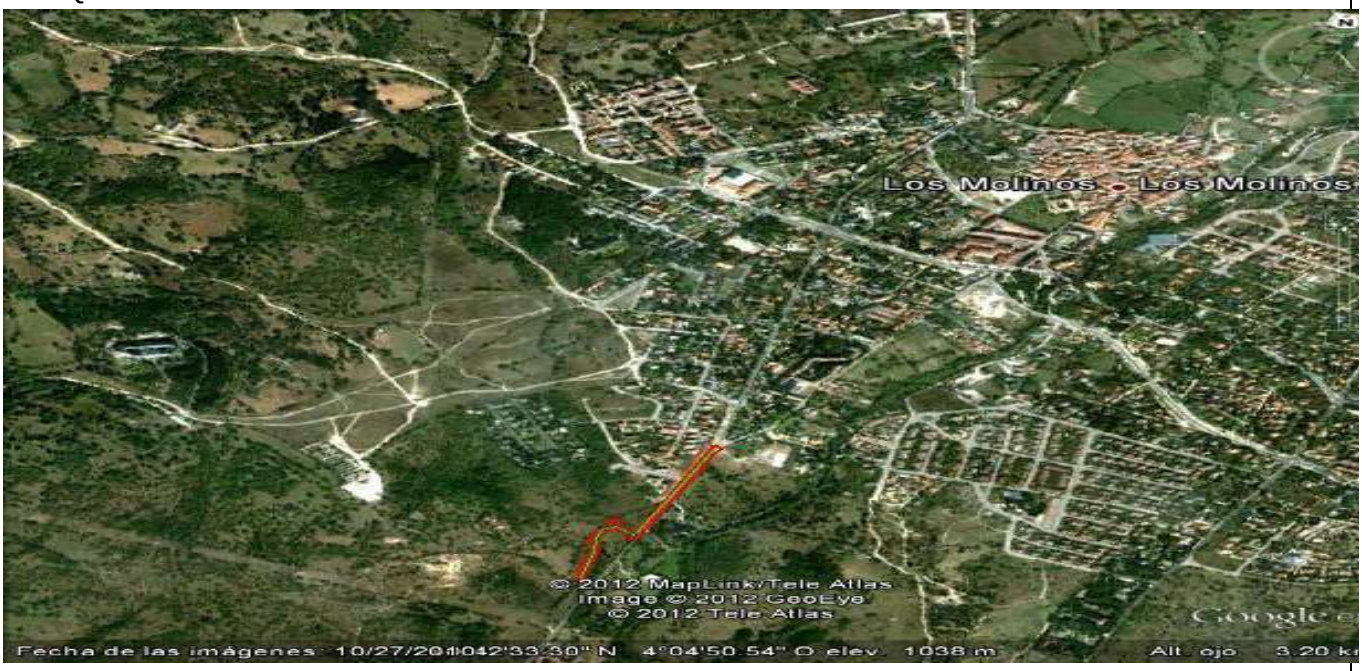

CAMINO: **COLADA DE LOS NAVARROS**	TRAMO:

DESCRIPCIÓN:

Viene de Guadarrama solapada a la carretera M-622. Dentro del término de Guadarrama se bifurca en dos y una de las ramas continúa siguiendo el actual trazado de la carretera. En el término de los Molinos entra a la altura de la puerta de entrada a la finca de la Cerca de la Mora Baja a la izquierda de la carretera. Hay algunos vertidos de escombros. No hay ninguna señalización de vía pecuaria. Hay una piedra con las señales del límite municipal grabadas en ella. Sigue paralela a la carretera y con la valla de piedra de la finca a la izquierda. En ese tramo está muy poco clara la vereda, llena de vegetación sin pisar y con un ancho de unos 2 m. con límite a la derecha poco definido porque las vallas de los huertos que llegan hasta la carretera están caídas y rotas.

Cruza el arroyo de Majaltobar y sigue derecho para volver enseguida a unirse con la carretera. Enfrente sale la calleja del Soto al otro lado de la carretera. Sigue paralela a la carretera M-622 hasta que se une con la vereda del Canto de la Pata, donde termina. En total unos 500 metros de tierra y luego, en parte, asfaltado de la carretera.

Colada de los Navarros

Colada de los Navarros

Delimitación de la Colada

Mojón de término municipal situado en la Colada

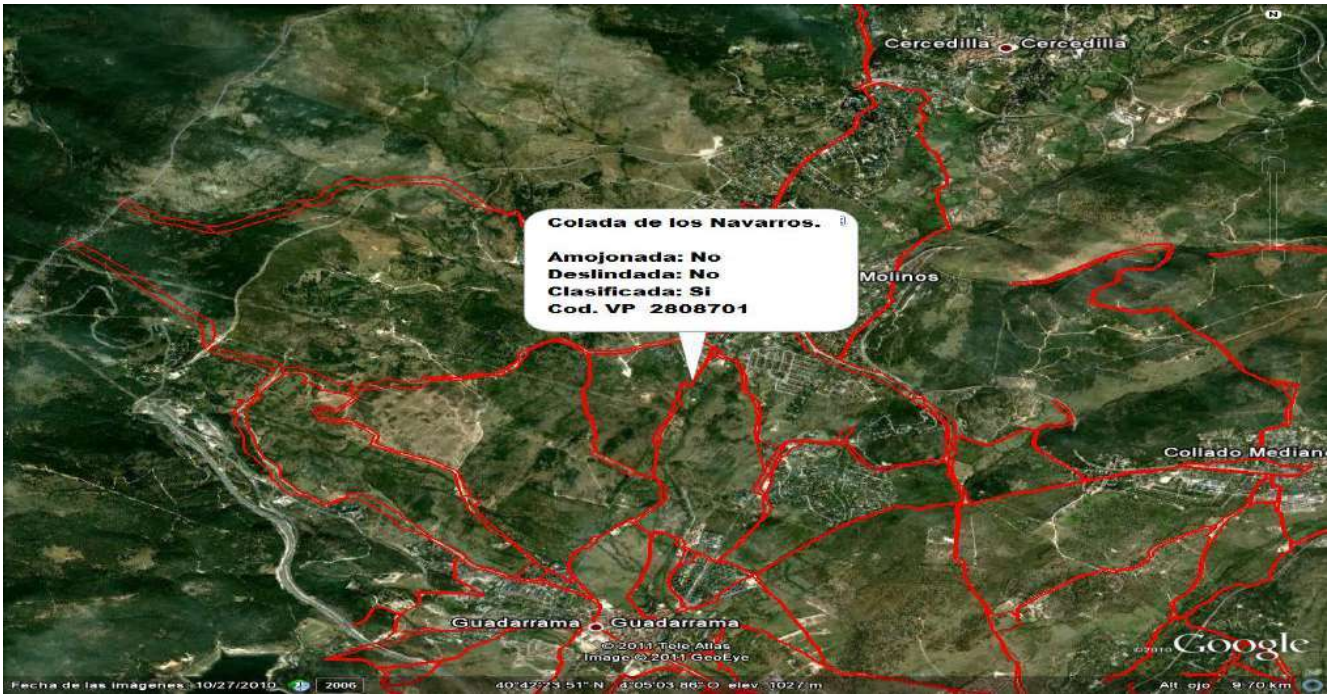
Cercedilla
Cercedilla
Colada de los Navarros.
Amojonada: No
Deslindada: No
Clasificada: Si
Cod. VP 2808701
Molinos
Collado Median
Guadarrama
Guadarrama
© 2011 Tele Atlas
Image © 2011 GeoEye
Google
Fecha de las imágenes: 10/27/2010
2006
40°42'23.51" N 4°05'03.86" O elev 1027 m
Alt ojo 9.70 km

COLADA DE MATASNOS:

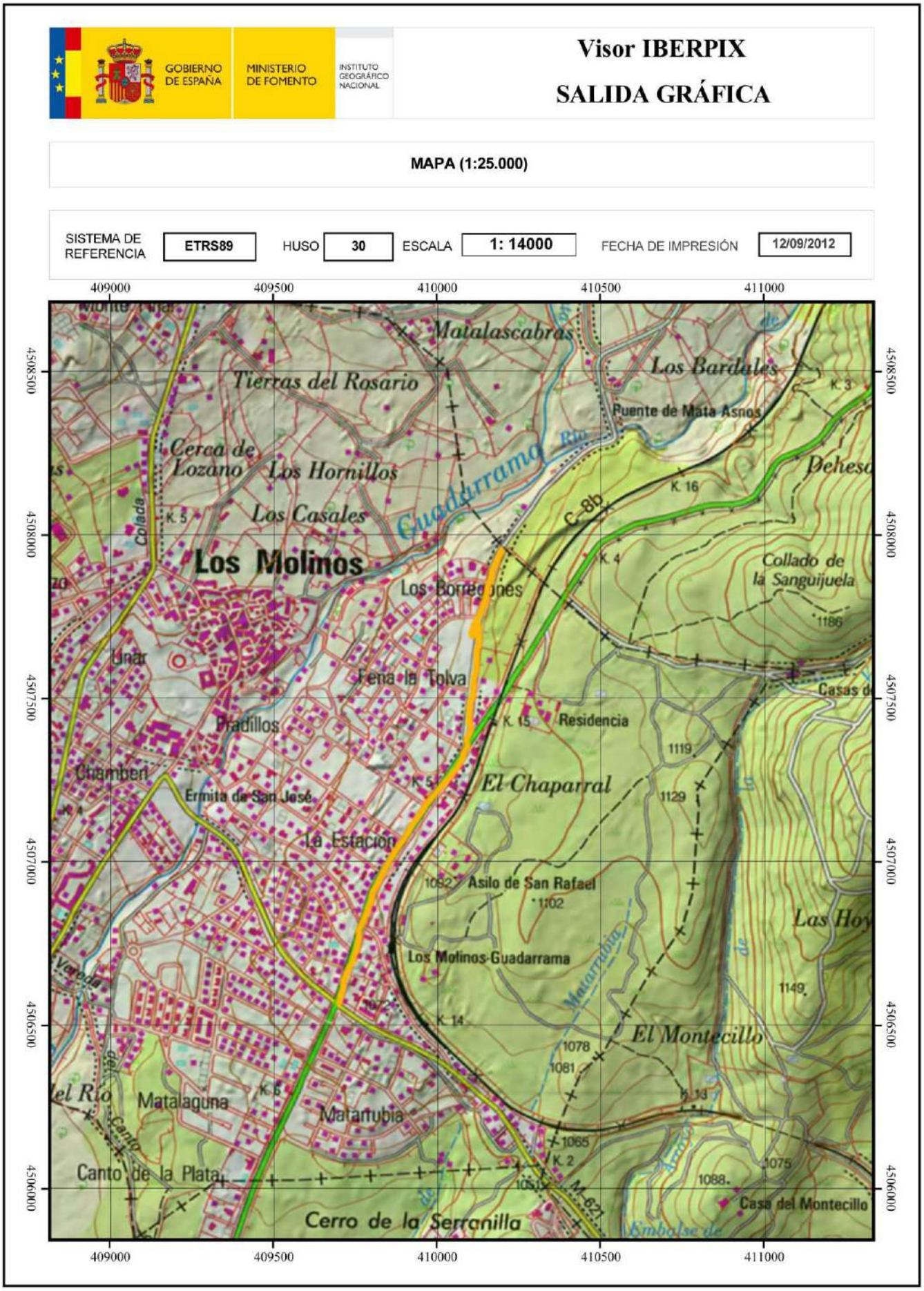

FICHA: **COLADA DE MATASNOS**

TIPO/CATEGORÍA DEL CAMINO:	IDENTIFICACIÓN/NOMBRE:	ORIGEN DEL DATO DE IDENTIFICACIÓN:	TRAMO:
Vía Pecuaria	Colada de Matasnos	Mapa de Los Molinos año 1876 Clasificación de VV.PP 1950 Diferentes mapas del IGN	

SEÑALIZACIÓN DE LA VIA Ninguna:	LONGITUD VIA:	LONGITUD TRAMO:	ANCHURA LEGAL	ANCHURA ZONA RODADURA:
	1.500 M.		14 M.:	6,5 M.

TIPO DE PROTECCION	LUGAR DE INICIO DEL TRAMO:	LUGAR FINAL DEL TRAMO:
Vía Pecuaria	Cruce de Cañada Real con Colada de Matasnos. (M-614 con M-621)	Fin Término Municipal

TIPO DE FIRME:	ESTADO DEL FIRME:	PRIORIDAD DE REPARACIÓN DEL FIRME:
Asfalto	Bueno	No

CONEXIONES:	CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES:
Calle Menéndez Boneta (Ctra. De la Estación) - Avda. de Los Molinos	2 arroyos estacionales

EQUIPAMIENTOS:	INCIDENCIAS:
Sin equipamientos	

CAMINO: **COLADA DE MATASNOS**	TRAMO:

DESCRIPCIÓN:

Se inicia esta Vía Pecuaria en la rotonda donde se cruzan la M-614(a partir de este punto Colada de Matasnos) con la M-621 (Cañada Real de Merinas). Sigue la Vía Pecuaria coincidiendo con la M-614 que ocupa prácticamente toda la Colada. En su margen derecho existe una acera de cemento de 1,5 m. de anchura hasta el cruce de la estación, y en su margen izquierdo salen diversas calles que dan acceso a viviendas de la colonia. Este tramo de la Vía Pecuaria recibe el nombre de Avenida de la concordia. A 300 m. del inicio la Colada la cruza una carretera que sube del pueblo de Los Molinos a la estación de FFCC y continúa hacia Collado Mediano. A partir del cruce de la estación en el margen izquierdo siguen saliendo varias calles que dan acceso a colonia, y en su margen derecho hay chalets cuyas vayas de fincas limitan la Vía Pecuaria. A 450 m. del cruce de la estación cruza la Vía Pecuaria un arroyo de derecha a izquierda y a 500 m. hay una rotonda que ocupa toda la Colada y que da acceso a la izquierda a la Avenida de Los Molinos. La Vía Pecuaria sigue por la M-614 cambiando ligeramente de dirección, de noreste a norte, dejando a la derecha de la rotonda el antiguo desvío al paso a nivel y continúa durante 350 m. lugar por donde se desvía una carretera que se dirige a el Camino viejo del Escorial, que está incluido en la Colada de Matasnos, dejando a la derecha la M-614. Una vez reincorporados a la Vía Pecuaria, durante 300 m., llevando intrusada en la Vía Pecuaria una carretera asfaltada de 6,5 m. de anchura sin arcenes ni cunetas, en buen estado y ocupa la parte derecha de la Colada. En el margen derecho de la Vía Pecuaria hay una valla de finca a dos metros escasos de la carretera y a 300 m. de la rotonda cruza la Colada un arroyo pequeño de derecha a izquierda y donde lo hace hay un mojón antiguo del camino Viejo del Escorial. En el margen izquierdo en un principio las vallas de los chalets de la Urbanización de Los Borregones limitan la Vía Pecuaria, y existe una zona desde la carretera a las fincas que varía entre 4 y 7 m. de anchura, no intrusada aparentemente pero alterada por las obras de la carretera, que dando toda la zona más baja del terreno natural y con varias piedras grandes colocadas en la Colada para impedir el paso de vehículos. Aun así, se puede caminar por esta zona, cruzando varias calles de acceso a viviendas de Los Borregones. Al final de la Vía Pecuaria en Los Molinos, poco antes de la linde, sale a la izquierda el camino de la Portuguesa, que comunicaba el pueblo de Los Molinos con la Colada de Matasnos.

El trayecto inicial de la Colada de Matasnos desde el inicio hasta la rotonda de La Avenida de Los Molinos está prácticamente ocupado por la M-614, en buen estado, con arcenes en ambos lados y con una anchura de 7 m. A ambos lados hay márgenes de tierra y accesos a fincas de 2 m., por lo que la Vía Pecuaria tiene una anchura media de 12 m. Desde la rotonda citada hasta el final del término la anchura tiene 14 m.

Cabe destacar que antes de la construcción del ferrocarril la Vía Pecuaria transcurría por terrenos del Chaparral saliendo de la Cañada Real de Merinas en el inicio del término de Los Molinos y conectaba con el actual trazado a la altura de la rotonda de la Avenida de Los Molinos.

No hay ningún tipo de señalización en todo el recorrido.

Esta Vía Pecuaria tiene una longitud total de 1.500 m.

Rotonda de inicio VP. Cruce C. Real y la M-614.

Cruce de La Estación.

La M-614 ocupa toda la Colada.

Arroyo que cruza la colada.

Desvío M-614.

Final Colada, y camino Portuguesa.

CORDEL DEL TORIL

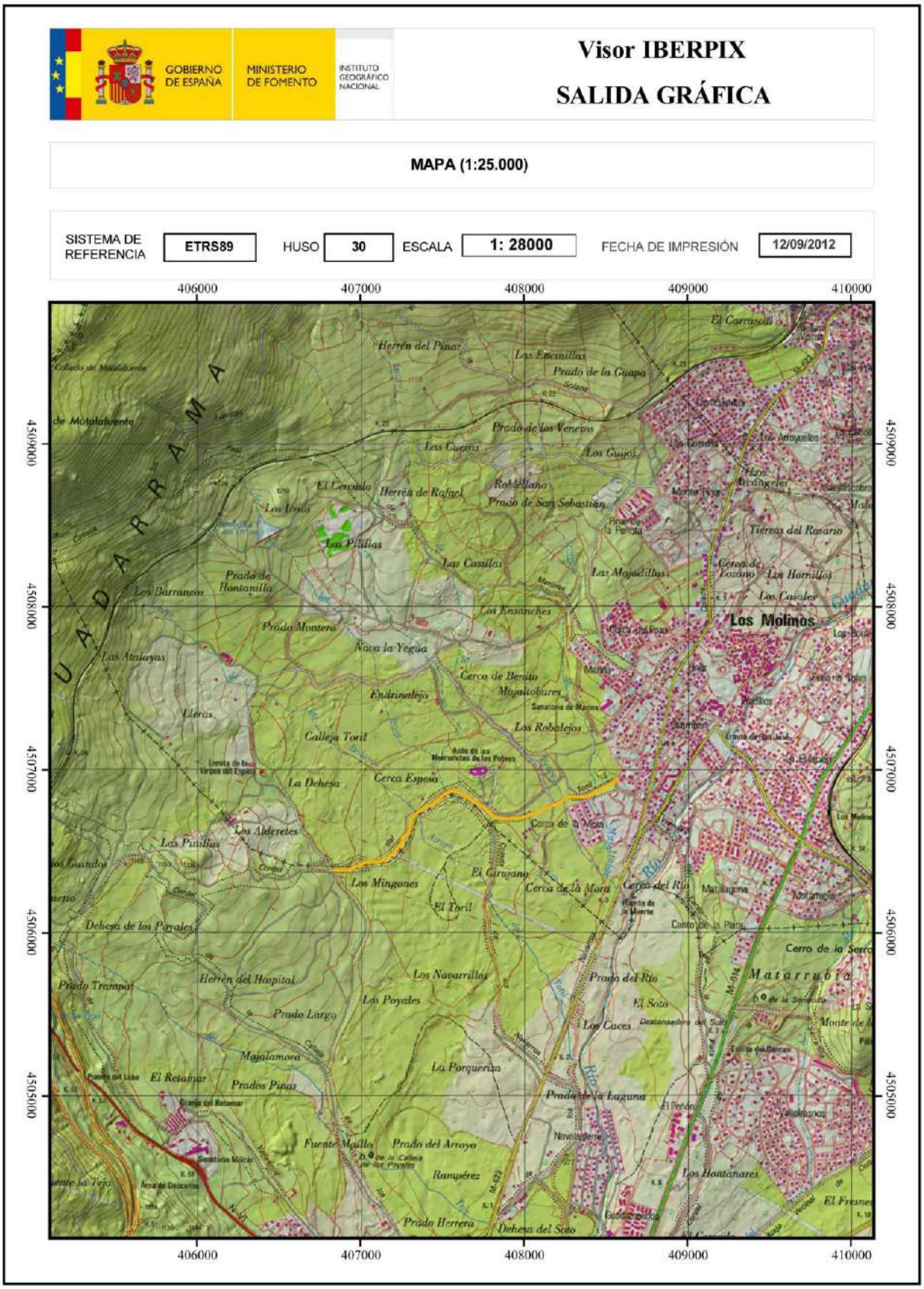

FICHA: **CORDEL DEL TORIL**

TIPO/CATEGORÍA DEL CAMINO:	IDENTIFICACIÓN/NOMBRE:	ORIGEN DEL DATO DE IDENTIFICACIÓN:	TRAMO:
Vía Pecuaria	Cordel del Toril	Mapa de Los Molinos año 1876. Clasificación de VV.PP. 1950. Diferentes mapas del IGN.	I

SEÑALIZACIÓN DE LA VIA:	LONGITUD VIA:	LONGITUD TRAMO:	ANCHURA LEGAL:	ANCHURA ZONA RODADURA:
Ninguna	2.920 m	759 m		6 m

TIPO DE PROTECCIÓN:	LUGAR DE INICIO DEL TRAMO:	LUGAR FINAL DEL TRAMO:
Vía Pecuaria	Confluencia de la Cañada Real de Merinas, llamada en ese tramo calle Calvario y la calle Guadalajara	Final de la calle Fuencisla y cruce con el Paseo de los Transeúntes en la zona de Los Huertos.

TIPO DE FIRME:	ESTADO DEL FIRME:	PRIORIDAD DE REPARACIÓN DEL FIRME:
Asfalto	Bueno	Baja

CONEXIONES:	CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES:
Cañada Real de Merinas Carretera de Guadarrama a Cercedilla (M-622)	

EQUIPAMIENTOS:	INCIDENCIAS:
	Zona urbana, con asfaltado, aceras, señales de tráfico, contenedores de basura, farolas, etc.

CROQUIS DEL TRAMO:

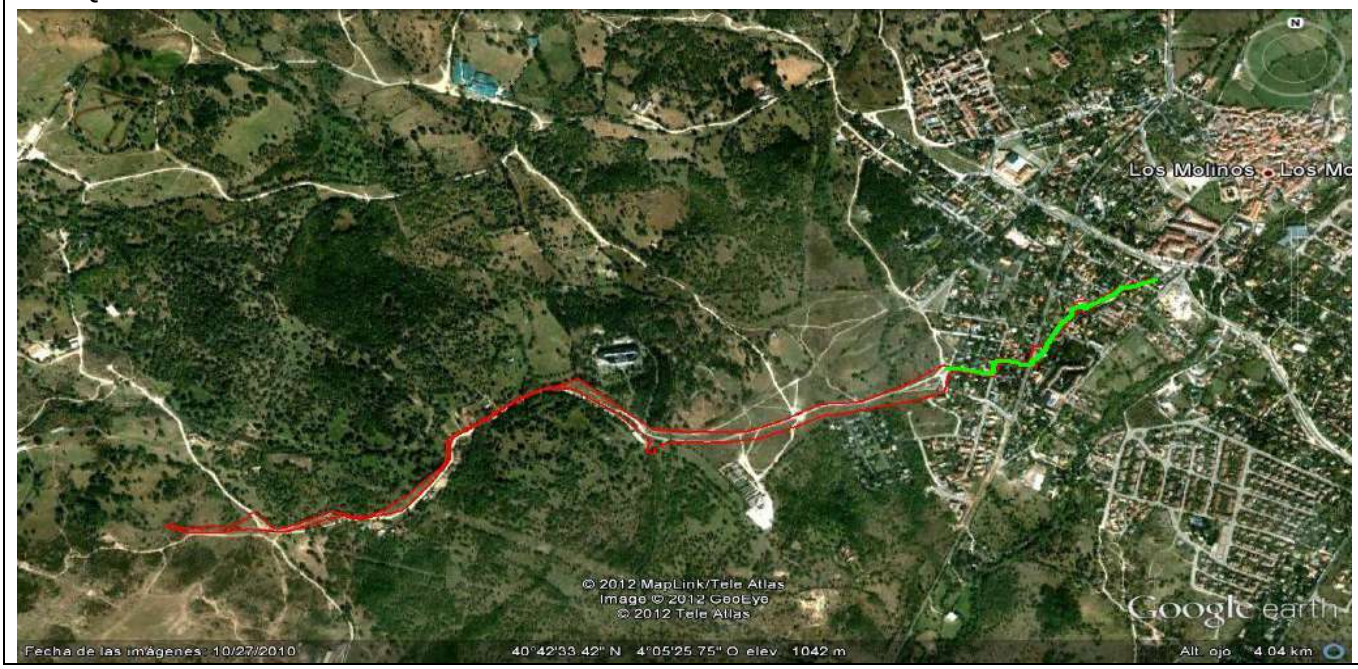

CAMINO: **CORDEL DEL TORIL**	TRAMO: I

DESCRIPCIÓN:

El comienzo del Cordel no tiene ninguna señalización de Vía Pecuaria. Está en zona urbana. Comienza en la confluencia de la Cañada Real de Merinas, llamada en ese tramo calle Calvario y la calle Guadalajara que se dirige hacia el SO. En ese punto tomamos como referencias el Parque de Francisco Padilla, conocido también como Parque de la Ermita y los chalets de los laterales de la calle Guadalajara con sus vallas de piedra. Hay unos contenedores de basura a la entrada de la calle. Sigue por la calle Guadalajara hasta la Plaza de Chamberí, cruzándose con la calle Miguel Ángel Blanco a unos 100 m. del comienzo y la calle del Olivar 50 m. después y la calle del Fresno casi inmediatamente.

Sigue tras atravesar la plaza, casi de frente pero más al sur por la calle Toledo que tiene intersección con la calle San José un poco después y más tarde con la M-622 (Carretera de Guadarrama a Cercedilla).

Cruza la carretera y continúa por la calle de la Mina hasta la intersección con la calle Sevilla y ahí gira a la izquierda, dirección Sur hasta llegar a la calle Fuencisla y sigue por ella a la derecha hasta llegar a salir a una zona sin edificaciones que constituye la zona de Los Huertos. Todo este recorrido es por zona urbana, asfaltada y con aceras y urbanizada con chalets vallados. No hay ninguna señalización ni indicación de que se trate de una Vía Pecuaria. La anchura media es de unos 5 m. más aceras.

FICHA: **CORDEL DEL TORIL**

TIPO/CATEGORÍA DEL CAMINO:	IDENTIFICACIÓN/NOMBRE:	ORIGEN DEL DATO DE IDENTIFICACIÓN:	TRAMO:
Vía Pecuaria	Cordel del Toril	Mapa de Los Molinos año 1876. Clasificación de VV.PP. 1950. Diferentes mapas del IGN.	II

SEÑALIZACIÓN DE LA VIA :	LONGITUD VIA:	LONGITUD TRAMO:	ANCHURA LEGAL:	ANCHURA ZONA RODADURA:
Ninguna	2.920 m	1.000 m		20 m

TIPO DE PROTECCIÓN:	LUGAR DE INICIO DEL TRAMO:	LUGAR FINAL DEL TRAMO:
Vía Pecuaria	Puente sobre el Arroyo de Majaltobar	Entrada de las Hermanitas de los Pobres

TIPO DE FIRME:	ESTADO DEL FIRME:	PRIORIDAD DE REPARACIÓN DEL FIRME:
Tierra y piedra en los laterales y asfalto en el centro (6 m.)	Bueno	Baja

CONEXIONES:	CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES:
Vereda del Canto de la Pata, unida anteriormente a la Colada de los Navarro. Cordel de los Navarro	Arroyo de Majaltobar, Arroyo de la Peñota, Arroyo de Navarderas, también llamado de Robalejos, Arroyo de los Irrios (también llamado de las Pilillas).

EQUIPAMIENTOS:	INCIDENCIAS
Puente sobre el arroyo de Majaltobar Registro del Canal de Isabel II (caseta de ladrillo con puertas metálicas). Abrevadero	Mástil de metal de posible señal de vía pecuaria, sin señal. Restos de vertidos antiguos, que ahora ya están cubiertos por vegetación.

CROQUIS DEL TRAMO:

CAMINO: **CORDEL DEL TORIL**	TRAMO: II

DESCRIPCIÓN:

En esa zona se ensancha y comienza hacia la izquierda (SO) el Camino de la Virgen del Espino o Cordel del Toril, que está asfaltado en una anchura de 6 m y el resto hasta una anchura de unos 20 m. es de tierra. En esta zona hay varios contenedores de basura. Está delimitado lateralmente por la finca de Los Huertos a la derecha y Urbanización Cerca de la Mora Alta a la izquierda. Hay una isleta con una señal de coto de caza y un mástil metálico al que le falta la señal, que no sabemos si era de Vía Pecuaria o de circulación. En esa zona, un poco más adelante, se le incorpora por la izquierda la Vereda del Canto de la Pata, unida anteriormente a la Colada de los Navarro y siguen juntos hasta el Arroyo de Majaltobar. A partir del puente sobre el Arroyo de Majaltobar, sigue sólo el Cordel del Toril. En esta zona por la derecha, la Finca de Los Huertos tiene una construcción de hormigón de la época de la guerra civil y quedan restos de la antigua tapia de piedra que delimitaba la finca. El puente sobre el Arroyo de Majaltobar es de piedra y tiene debajo los restos de uno anterior más sencillo. El arroyo está a 936 m. del inicio del Cordel.

A unos 90 m. del arroyo termina la delimitación a la derecha de la finca de los Huertos y comienza una zona más amplia, conocida como Los Llanos. A la derecha sale un camino, al final de la finca de Los Huertos. A la izquierda hay un registro del Canal de Isabel II (caseta de ladrillo con puertas metálicas). A ambos lados de la zona asfaltada se pueden ver ciertos montículos, que son restos de vertidos antiguos, que ahora ya están cubiertos por vegetación.

Siguiendo hacia delante, la zona de la izquierda se va ensanchando y a pocos metros se puede observar un Abrevadero en desuso de ladrillo revestido de cemento y que debe datar de los años 70. Casi inmediatamente se cruza sobre el Arroyo de la Peñota, sin puente sobre él, sino con una gran tubería debajo del asfaltado. Este arroyo está 1.127 m. del inicio del Cordel. Desde este arroyo, a unos 30 m., se ven restos muy poco definidos de una cacera que atravesaba el camino viniendo de la derecha hacia la izquierda. La carretera está elevada sobre el terreno natural como unos 40 cm. y el agua se estanca en la zona derecha de la carretera por no haber continuidad en la cacera hacia la izquierda.

A 64 m. del arroyo sale un camino a la derecha con dos indicaciones: Prados Monteros y Hermanitas de los Pobres, a 600 m. A la izquierda sale otro camino que va hacia el Cementerio y el Punto limpio. Continúa el Cordel y a unos 70 m. vuelve a salir otro camino a la izquierda que va también hacia el Cementerio y a pocos metros aún hay otro más. A unos 150 m. se pasa sobre el Arroyo de Navarderas, también llamado de Robalejos y sobre el que hay un pequeño puente. En el punto de encuentro de la Vía con el arroyo confluye un camino a la derecha, llamado Camino de Matarongiles que viene como continuación de la calle Fernández Sola por debajo del Sanatorio de la Marina y pasa por encima de la tapia de la finca de Los Huertos.

A la izquierda llega el Cordel de los Navarro, en su variante del término de Guadarrama, que bordea por el Este la finca Dehesa del Toril en término municipal de Guadarrama. Se ve en el límite de esta finca unos restos de un cartel con el nombre de una fallida urbanización de los años 60 (Dehesa de don Sancho) en ladrillo y las letras resaltadas. Ahí se puede observar el cauce el Arroyo de los Irrios (también llamado de las Pilillas). A la izquierda del cauce del arroyo, en el lugar donde se interna en el término de Guadarrama, se ve un mojón de piedra con una señal en rojo de la Comunidad de Madrid, de sección cuadrada de 25x25com y unos 70 cm. de alto, que señala el comienzo del término de Los Molinos. Un poco más adelante, siguiendo el Cordel a la izquierda, hay una explotación ganadera, con una valla de bloques de cemento gris, que linda con el Cordel y en la que se interna el arroyo

durante un cierto tramo. En el lado de la derecha nos encontramos con la entrada a la finca Los Robalejos (Asilo de las Hermanitas de los pobres). En esta zona hay un estrechamiento del Cordel hasta unos 15 m. de anchura y está delimitado por la valla de la finca de las Hermanitas de los Pobres de piedra y la de la explotación ganadera por la izquierda y de cemento.

FICHA: **CORDEL DEL TORIL**

TIPO/CATEGORÍA DEL CAMINO:	IDENTIFICACIÓN/NOMBRE:	ORIGEN DEL DATO DE IDENTIFICACIÓN:	TRAMO:
Vía Pecuaria	Cordel del Toril	Mapa de Los Molinos año 1876. Clasificación de VV.PP. 1950. Diferentes mapas del IGN.	III

SEÑALIZACIÓN DE LA VIA:	LONGITUD VIA:	LONGITUD TRAMO:	ANCHURA LEGAL:	ANCHURA ZONA RODADURA:
Ninguna	2920 m	1.200 m		18 m

TIPO DE PROTECCIÓN:	LUGAR DE INICIO DEL TRAMO:	LUGAR FINAL DEL TRAMO:
Vía Pecuaria	Entrada a las Hermanitas de los Pobres.	Límite del término municipal, internándose en el municipio de Guadarrama.

TIPO DE FIRME:	ESTADO DEL FIRME:	PRIORIDAD DE REPARACIÓN DEL FIRME:
Firme de tierra y piedras	Bueno	Baja

CONEXIONES:	CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES:
Camino que llega hasta el Reajo del Espino	Arroyo de los Irrios, Arroyo de las Atalayas

EQUIPAMIENTOS:	INCIDENCIAS:
Mojones de piedra, antiguos, con una señal hendida en la piedra, LM (Limite municipal) Mojón de 1793.	Vertidos de inertes antiguos y otros aún claramente distinguibles. Construcción de piedra que constituye un cerramiento del Cordel, con un paso y una doble puerta de tubo metálico a la derecha.

CROQUIS DEL TRAMO:

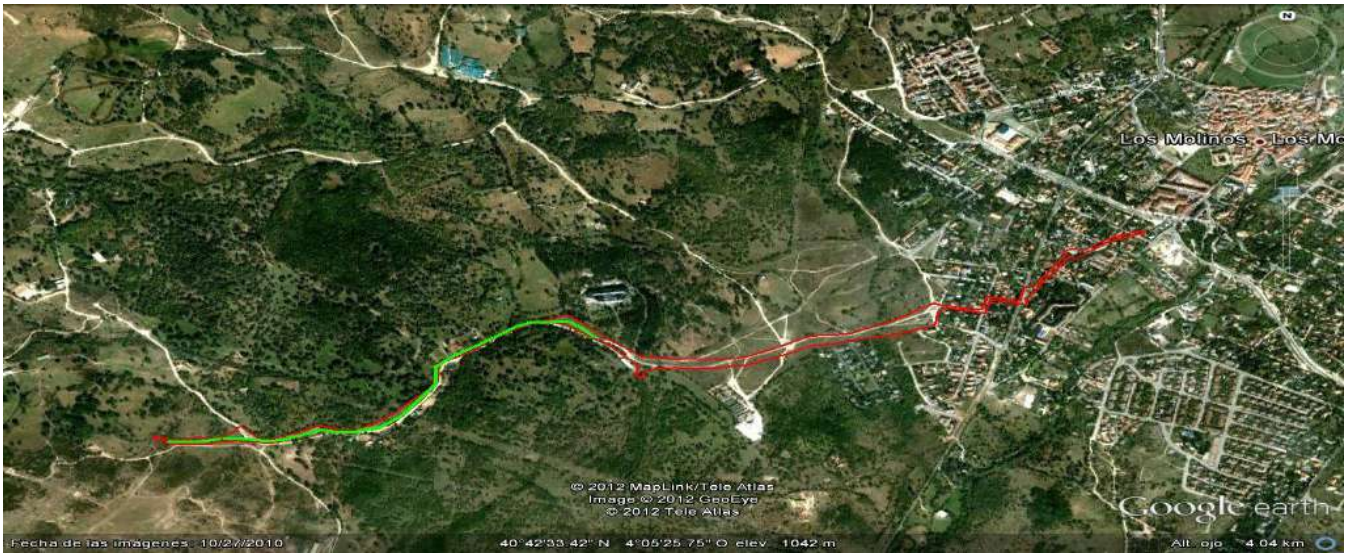

CAMINO: **CORDEL DEL TORIL**	TRAMO: III

DESCRIPCIÓN:

En este punto deja de haber asfalto y el Cordel sigue con firme de tierra y piedras de granito de distintos tamaños por debajo.

Poco después acaba la explotación ganadera por la izquierda y en ese punto hay una construcción de piedra que constituye un cerramiento del Cordel, hecho en su día por el ayuntamiento, con un paso canadiense para que el ganado no pueda salir de la zona posterior y una doble puerta de tubo metálico a la derecha. A la derecha del paso canadiense hay un cartel negro que anuncia la HIPICA P.M. y un poste metálico sin señal, como el del principio del Cordel.

Nada más pasar el paso canadiense a la izquierda, a la orilla del arroyo de los Irrios y pegado a la tapia de piedra de la finca que es de Guadarrama, hay otro mojón de piedra, antiguo, con una señal hendida en la piedra, LM, de Los Molinos, y por el otro lado, G, de Guadarrama, más baja y ancha que la anterior, 25x40x40 cm.

Algo más adelante el camino pasa por encima del arroyo de los Irrios, que se interna bajo la valla de piedra a la derecha de la finca Cercaespesa. Un poco después encontramos otro mojón a la izquierda, de las mismas características del anterior.

A continuación, a la derecha, acaba la finca Cercaespesa y comienzan los corrales municipales de la Dehesa de Fuentepajar, con pilón por fuera, un embarcadero y los corrales por dentro. Por el lado derecho comienza aquí la Dehesa Boyal del ayuntamiento, con valla de piedra arreglada con argamasa. Junto a la valla de piedra hay un contenedor gris de basura y más adelante unas puertas metálicas que cierran los corrales y un cartel con el nombre de Calle de Virgen del Espino.

A unos 70 m. de los corrales y la entrada a la Dehesa nos encontramos con el Arroyo de las Atalayas, que cruza la Dehesa de NO a SE y pasa por un tubo debajo del Cordel. Anteriormente hay una zona ensanchada por la parte izquierda del Cordel, con algunos vertidos de inertes antiguos y otros aún claramente distinguibles y luego comienza al a izquierda una finca privada con caballos, vallada, a cuya altura se vuelve a estrechar el Cordel. Dentro de esta finca se puede ver un mojón de piedra de 1,5 m. de altura con unas inscripciones en bajo relieve: vedado de caza menor año 1793. Después hay una vivienda (por encima de la cual pasa la línea de alta tensión y hay una torre cercana).

Hay más adelante, justo al pasar esta vivienda, montones de tierra a los laterales del Cordel y vertidos de inertes e incluso vertidos de piedras grandes. El límite municipal de los Molinos atraviesa el Cordel en este punto de SO a NE y se puede ver en la parte derecha del Cordel una piedra con una señal grabada sobre ella señalando el límite. A continuación hay una explotación ganadera en el término de Guadarrama y sigue el camino del Cordel por el término de Guadarrama en su parte izquierda y en la parte derecha por el de Los Molinos.

El camino en este tercer tramo se mantiene en buenas condiciones, aunque a la misma altura que el terreno natural y no está inundado o encharcado porque hay unas cunetas laterales por las que circula el agua cuando llueve.

Un poco más adelante se vuelve a ensanchar el camino y sale a la derecha una entrada a las fincas de Los Mingones (en la valla se puede observar la salida de una cacera) y a la izquierda sigue la valla de piedra. Algo después volvemos a encontrar otro mojón de piedra, bastante nuevo, más alto y estrecho que los anteriores y sin ninguna inscripción, para delimitar el término municipal. El camino

discurre casi totalmente en este lugar por el término municipal de Guadarrama.

Pasado este mojón, a unos 30 m., a la derecha sigue un camino que llega hasta el Reajo del Espino y el Cordel continúa de frente continuando por el término municipal de Guadarrama. Al final de la parte del Cordel dentro del término de Los Molinos, donde prosigue hacia el Reajo del Espino, hay a la derecha un gran vertido de inertes y piedras.

Desde el último arroyo el camino va ascendiendo ligeramente, con un desnivel de unos 30 m. Todo este Cordel desde que sale de la Cañada Real de Merinas constituyó el límite del vedado de caza menor que se señalizaba con mojones como el ya detallado.

Inicio del Cordel del Toril

Cordel del Toril, Glorieta de Chanveri.

Cruce del Cordel con M-622

Incorporacion de la Vereda del Canto la Pata al Cordel del Toril

Cordel del Toril en la entrada a los Robalejos (Hermanitas de los Pobres)

El Cordel entre la Dehesa del Toril y la Cerca Espesa

Cercedilla
Cercedilla
Cordel del Toril.
Amojonada : No
Deslindada : No
Clasificada : Si
Cod. VP 2808705
Los Molinos
Collado Median
Guadarrama
Guadarrama
Google

VEREDA DEL CANTO DE LA PATA

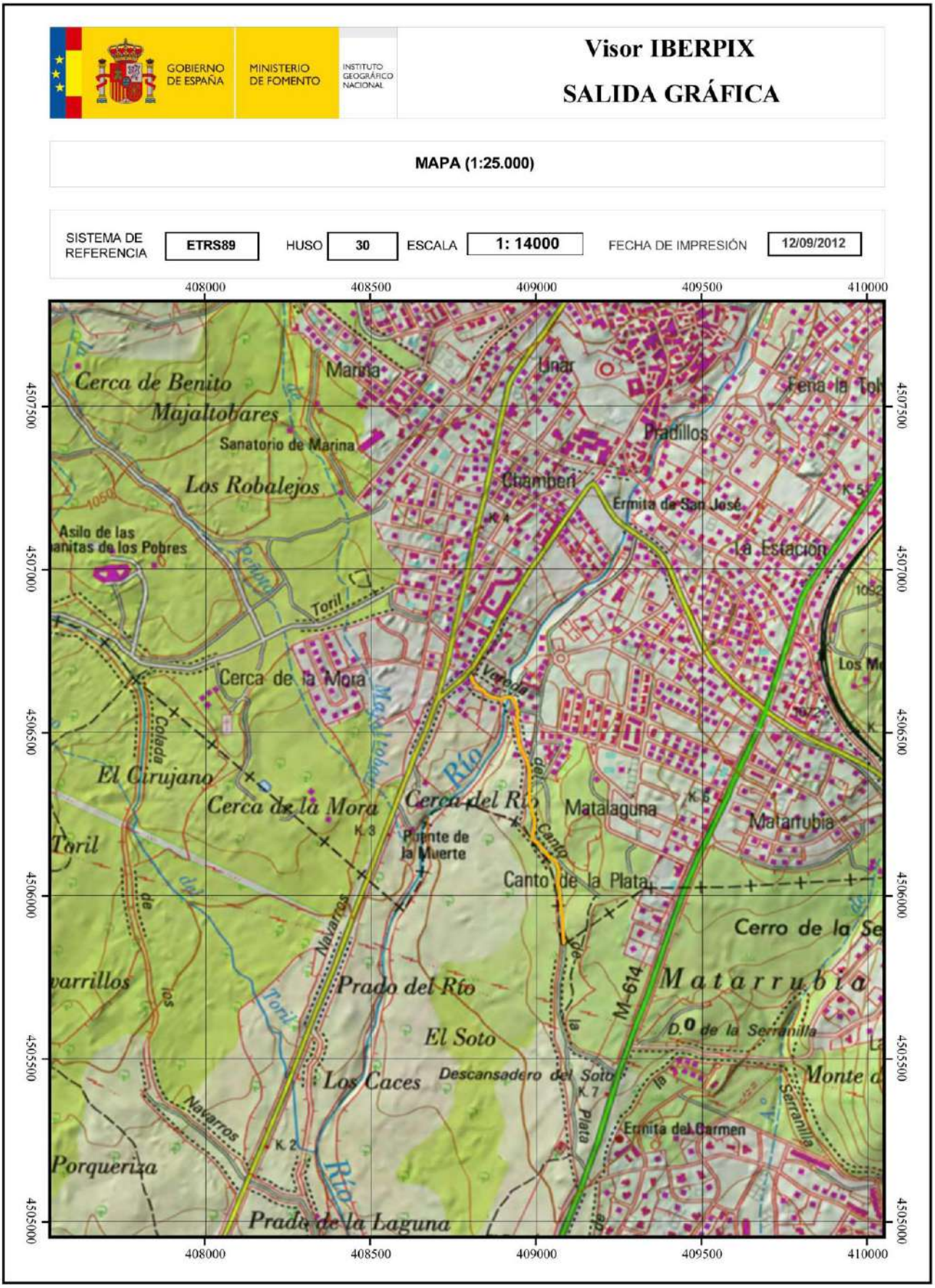

FICHA: **VEREDA DEL CANTO DE LA PATA** (1200 m de longitud)

TIPO/CATEGORÍA DEL CAMINO:	IDENTIFICACIÓN/NOMBRE:	ORIGEN DEL DATO DE IDENTIFICACIÓN:	TRAMO:
Vía Pecuaria	VEREDA DEL CANTO DE LA PATA	Mapa de Los Molinos año 1876. Clasificación de VV.PP. 1950. Diferentes mapas del IGN.	

SEÑALIZACIÓN DE LA VIA:	LONGITUD VIA:	LONGITUD TRAMO:	ANCHURA LEGAL:	ANCHURA ZONA RODADURA:
Señal de Vía Pecuaria de la Comunidad de Madrid	1.200 m			Entre 3 y 10 metros.

TIPO DE PROTECCIÓN:	LUGAR DE INICIO DEL TRAMO:	LUGAR FINAL DEL TRAMO:
Vía Pecuaria. LIC del Río Guadarrama.	Límite de Los Molinos con el término de Guadarrama, en el Canto de la Pata.	Puente sobre arroyo Majaltobar

TIPO DE FIRME:	ESTADO DEL FIRME:	PRIORIDAD DE REPARACIÓN DEL FIRME:
Piedra y arena con restos de vertidos antiguos de inertes y cascotes. Asfalto. Tierra y roca	Regular, con baches y surcos de escorrentía	Media

CONEXIONES:	CORRIENTES DE AGUAS SUPERFICIALES:
calle Molino de la Cruz (M-621) Carretera hacia Cercedilla (M-622) y Colada de los Navarro.	Rio Guadarrama, Arroyo Majaltobar.

EQUIPAMIENTOS:	INCIDENCIAS:
Puente sobre el río Guadarrama Puente sobre el arroyo de Majaltobar	Vertido de escombros sobre el camino. Cantera a la derecha con grafitis pintados. Grandes socavones en el camino y vaciados de arena y piedra.

CROQUIS DEL TRAMO:

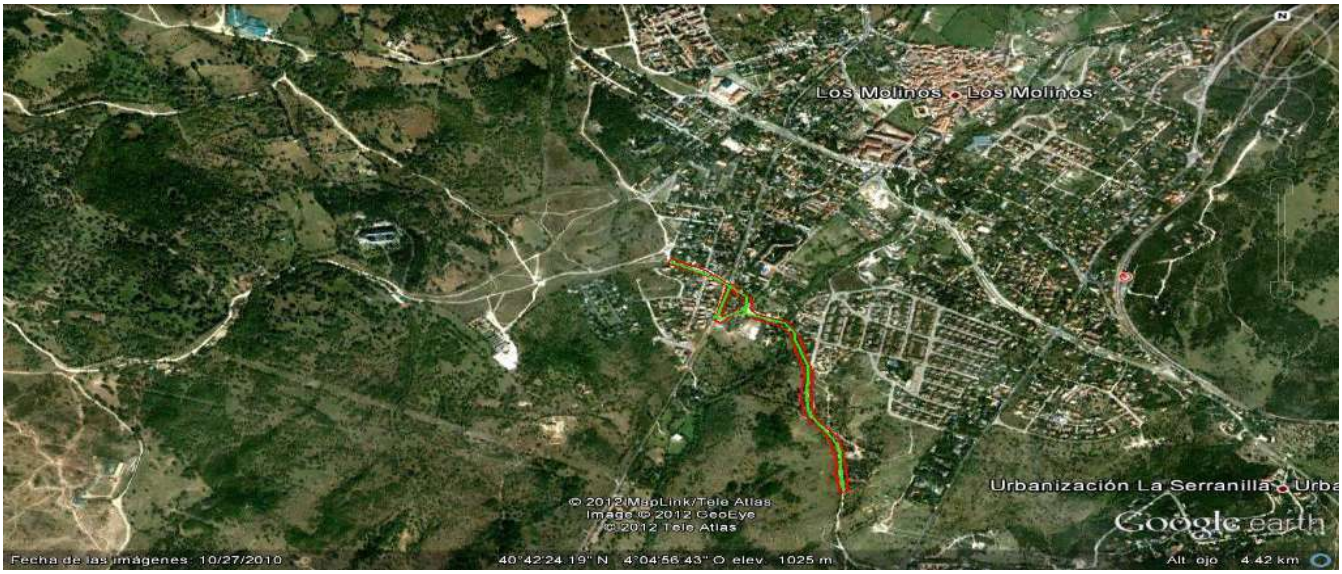

CAMINO: **VEREDA DEL CANTO DE LA PATA**	TRAMO:

DESCRIPCIÓN:

En el punto de entrada de la vereda en el término de los Molinos señalización del límite municipal con Guadarrama (cruces en la roca). El camino en el inicio tiene unos 2,30 - 3 m de ancho. Terreno natural, roca y arena. Estado del camino regular, con zonas encharcadas y escorrentías, sin cunetas. Vertidos en el punto de inicio. A unos 50 m a la derecha y a unos 10 - 15 m. del camino hay una gran escombrera con un talud de unos 5 m de altura (finca particular) . Vertido de escombros en el camino a unos 100 m. del inicio. A la izquierda unas puertas de acceso a El Soto. Un poco después a la derecha hay unas rocas) con graffiti. Unos 50 m. más adelante el camino se ensancha hasta 5 m. de anchura. Y otros 50m. después encontramos vertidos antiguos a la izquierda tapados por la vegetación. Pasados otros 50 m. A la derecha se ven grandes socavones en el suelo por vaciados de arena y piedra. Llegamos a la confluencia de la vereda con la calle Matadero, donde hay una señal de Vía Pecuaria y sigue el camino a la izquierda de la calle Matadero. El camino se estrecha hasta unos 2 m. El firme empeora, con cascotes sueltos y restos de vertidos. Discurre entre las parcelas de las casas de la calle Matadero y la de El Chaparras. A mitad del recorrido hasta el río hay un tubo de PVC semienterrado. A la izquierda se estrecha el camino aún más por las zarzas hasta desembocar en una zona más ancha donde acaban las parcelas de las casas y se une con la Travesía Molino de la Cruz que baja desde la calle Matadero. Enlaza con el puente de El Molino de la Cruz sobre el río Guadarrama. Puente con pilas y tajamares de piedra con una parte superior formada con lajas de piedra también, pero con una cubierta de hormigón. Anchura unos 2,5 m. La barandilla es de tubos de hierro. Río con vertidos de objetos varios.

Ahí el camino se ensancha a unos 5 m. Se sigue llamando Travesía del Molino de la Cruz y comienza a ascender hasta la carretera. Al comienzo del ascenso a la derecha queda el antiguo Molino de la Cruz que ha sido reconvertido en unos apartamentos rurales. A la izquierda hay unos chalets, luego un huerto con la valla deteriorada. A la derecha en la parte inferior de la pared del Molino se ve una salida de la cacera. El firme es de arena y está surcado de hendiduras de escorrentía. Se ven arquetas de red de alcantarillado.

Se llega a la calle Molino de la Cruz (M-621), donde hay una zona más elevada formando un pequeño promontorio para llegar a la altura de la carretera y el nivel está modificado con respecto al terreno original, debido a las obras realizadas en la carretera, continúa por Travesía Molino de la Cruz que está asfaltada y señalizada como dirección prohibida hacia la M-622, y llega a la Carretera hacia Cercedilla (M-622). No hay señalización de Vía Pecuaria en ninguna de las dos intersecciones. En el cruce de la M-622 hacia la izquierda se incorpora la Colada de Los Navarros, que coincide con la actual carretera.

Cruza la carretera y continúa la vía pecuaria con el nombre de Avda. de los Transeúntes, asfaltada también, con una anchura superior, de unos 12 m. Es la entrada de la urbanización Cerca de la Mora. Hay arquetas de alcantarillado. A la derecha sale la calle Sevilla y a la izquierda el acceso a la urbanización cerca de la Mora y deja de estar asfaltada. Un poco después hay una señal de Vía Pecuaria a la derecha y otra señalización que dice: *"vía pecuaria, no tirar vertidos*" a la izquierda.

Las delimitaciones de la vía a derecha e izquierda son las tapias de las edificaciones laterales. Continúa durante unos 250 m. hasta que se ensancha y se une al Cordel del Toril que entra por su derecha y viene de la calle Fuencisla. Esa zona de unión limita con la finca de Los Huertos (donde se ve una casamata de hormigón) y está en parte asfaltada por ser la carretera que va a la finca de los *Robalejos* (hermanitas de los pobres). La vía termina al llegar al pequeño puente sobre el arroyo de *Majaltobar*, continuando el Cordel del Toril.

Mojón termino municipal en la Vereda

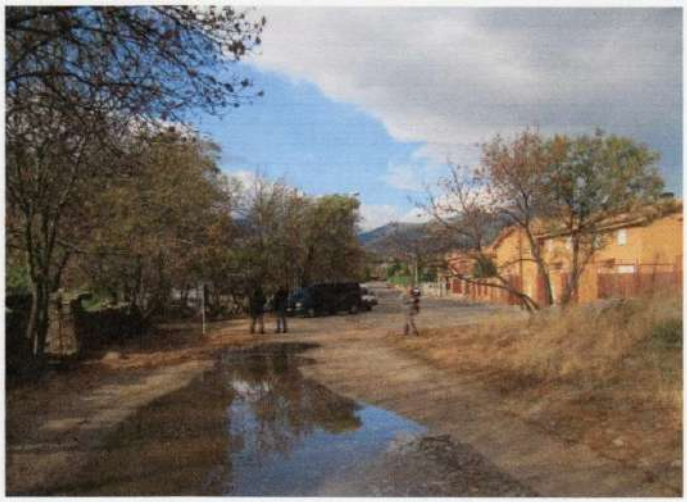

Confluencia de la Vereda con C/Matadero

Puente del Molino de la Cruz
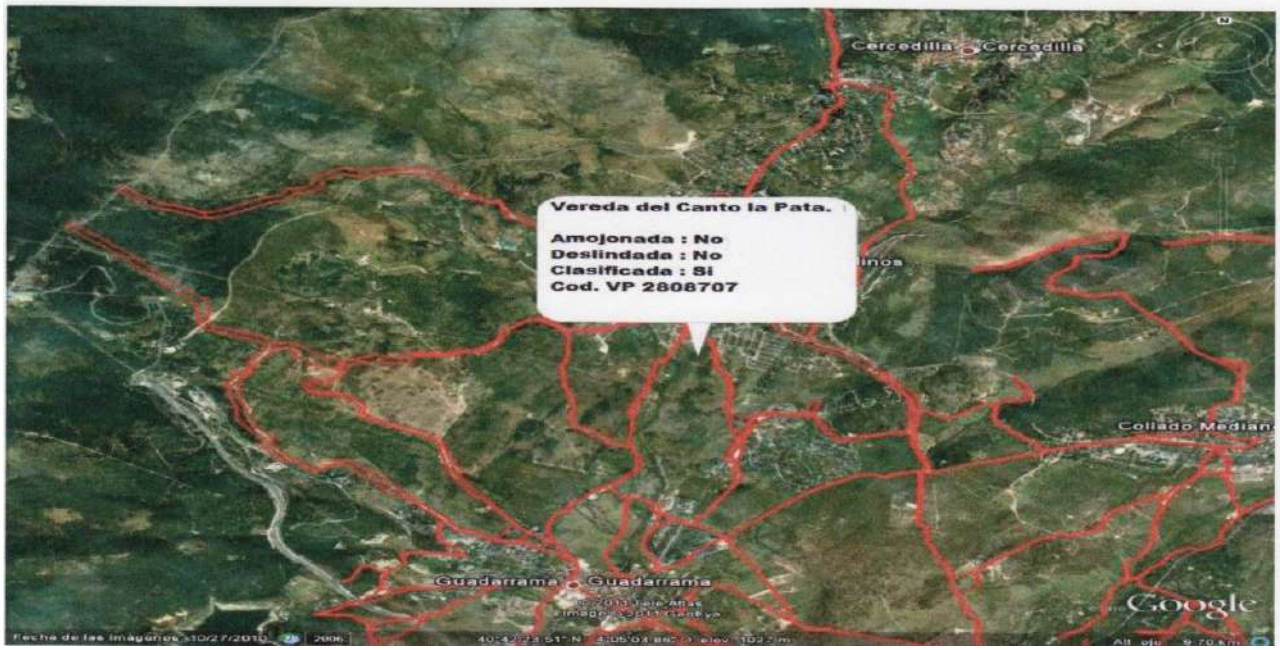
Lugar de unión de la Vereda del Canto la Pata y Colada de los Navarros